



SANTANDER VIDA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

A los administradores de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, del apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, preparado conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

A estos efectos, de conformidad con la disposición transitoria única de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen, ni el apartado de “Gestión del capital”.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación del apartado “Valoración a efectos de solvencia” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre el apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2017 de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha revisado tanto los aspectos de índole financiero contable como los aspectos de índole actuarial.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión el apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Cuesta Aguilar

7 de mayo de 2018

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02130
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



Revisor único cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Francisco Cuesta Aguilar	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC 19036 NIF 30543955R



Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

***Informe sobre la situación financiera y de solvencia a
31 de diciembre de 2017***

↑

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Propósito de este documento	5
Resumen Ejecutivo	5
SECCIÓN A : ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE LA SOCIEDAD	7
A.1 Descripción del negocio	7
A.1.1 <i>Información sobre la Sociedad</i>	7
A.1.2 <i>Estructura corporativa</i>	7
A.1.3 <i>Autoridad supervisora responsable</i>	8
A.1.4 <i>Auditor externo de la Sociedad</i>	8
A.1.5 <i>Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes</i>	8
A.1.6 <i>Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte</i>	9
A.2 Visión general de los resultados	9
A.3 Resultados técnicos	10
A.4 Resultados financieros de los seguros de vida	11
A.4.1 <i>Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior</i>	11
A.4.2 <i>Información de ingresos y gastos por tipo de activo</i>	11
A.4.3 <i>Información sobre titulizaciones</i>	12
A.5 Resultado de otras actividades	12
A.5.1 <i>Información sobre los acuerdos de arrendamiento financiero</i>	12
A.6 Otra información	12
SECCIÓN B : SISTEMA DE GOBIERNO	13
B.1 Información sobre el sistema de gobierno	13
B.1.1 <i>Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección</i>	13
B.1.2 <i>Roles y responsabilidades de las funciones clave</i>	15
B.1.3 <i>Cambios materiales en el sistema de gobierno</i>	18
B.1.4 <i>Política de remuneración</i>	19
a <i>Principios de la política de remuneración</i>	19
b <i>Componentes de remuneración fijos y variables</i>	19
c <i>Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave</i>	20
B.1.5 <i>Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la Sociedad y miembros del órgano de administración y dirección</i>	20
B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad	21
B.2.1 <i>Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia</i>	21
B.2.2 <i>Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad</i>	21
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)	21
B.3.1 <i>El sistema de gestión de riesgos</i>	21
B.3.2 <i>El ciclo de gestión de riesgos</i>	23
B.3.3 <i>Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio</i>	24
B.3.4 <i>Responsables del sistema de gestión de riesgos</i>	24
B.3.5 <i>Estructura de las políticas de riesgo en la Sociedad</i>	24
B.3.6 <i>Descripción del proceso ORSA</i>	25

B.3.7	Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA	26
B.3.8	Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos	26
B.4	Sistema de control interno	27
B.4.1	Descripción del sistema de control interno.....	27
B.4.2	Implementación de la función de cumplimiento.....	27
B.5	Función de auditoría interna	28
B.6	Función actuarial.....	28
B.7	Externalización	29
SECCIÓN C : PERFIL DE RIESGO		30
C.1	Introducción.....	30
C.1.1	Exposición al riesgo.....	30
C.1.2	Descripción del riesgo	30
C.2	Riesgo de suscripción	30
C.3	Riesgo de mercado	32
C.4	Riesgo de crédito	32
C.5	Riesgo de liquidez	33
C.5.1	Beneficios esperados incluidos en las primas futuras.....	33
C.6	Riesgo operacional	33
C.7	Otros riesgos materiales	34
C.7.1	Concentraciones de riesgos.....	34
C.7.2	Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión	34
a	Derivados	34
b	Reaseguro	34
c	Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión	34
C.7.3	Transacciones con empresas del grupo.....	35
C.8	Otra información relevante.....	35
C.8.1	Test de estrés y de escenarios.....	35
SECCIÓN D : VALORACIÓN BAJO SOLVENCIA II.....		36
D.1	Activos.....	36
D.1.1	Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II	36
D.1.2	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros.....	37
D.2	Provisiones técnicas.....	39
D.2.1	Resultado de las provisiones técnicas	39
D.2.2	Descripción de la metodología de cálculo.....	39
D.2.3	Descripción de las principales hipótesis utilizadas.....	40
a	Hipótesis no económicas.....	40
b	Hipótesis económicas.....	41
D.2.4	Datos utilizados en el cálculo de las provisiones	41
D.2.5	Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas	42
D.2.6	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros.....	42
D.2.7	Ajuste por casamiento.....	42
D.2.8	Ajuste por volatilidad	42

D.2.9	Medida transitoria de tipos de interés y de provisiones técnicas	42
D.2.10	Recuperables de los contratos de reaseguro y SPVs	43
D.2.11	Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior	43
D.2.12	Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas	43
D.3	Otros pasivos	43
D.3.1	Valoración de otros pasivos bajo Solvencia II	43
D.3.2	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	44
D.4	Métodos alternativos de valoración	44
D.5	Otra información	45
SECCIÓN E : GESTIÓN DEL CAPITAL		45
E.1	Fondos propios	45
E.1.1	Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital	45
E.1.2	Composición de los fondos propios	45
E.1.3	Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles 46	
E.2	Capital de solvencia obligatorio ("SCR") y capital mínimo obligatorio ("MCR")	48
E.2.1	Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar	48
E.2.2	Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	48
E.2.3	Incumplimiento del SCR o MCR	48
SECCIÓN F : ANEXOS		49
F.1	Balance Solvencia	49
F.2	Primas siniestros y gastos por línea de negocio	51
F.3	Primas siniestros y gastos por países	60
F.4	Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida	62
F.5	Provisiones técnicas de seguros distintos al seguro de vida	68
F.6	Siniestros pagados brutos	76
F.7	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	80
F.8	Fondos propios	81
F.9	Capital de solvencia obligatorio	84
F.10	Capital mínimo obligatorio	85

8

Introducción

Propósito de este documento

Este documento es el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A., (en adelante, "Santander Vida" o "la Sociedad") a 31 de diciembre de 2017.

La información aquí contenida es de disposición pública y será actualizada al menos anualmente. El requerimiento de realizar este informe está regulado por el Artículo 80 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR"). Asimismo, el contenido y la estructura del informe se detallan en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") así como en los Artículos 290 a 303 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, de la Comisión de 10 de octubre de 2014 (el "Reglamento Delegado"), por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio ("Directiva de Solvencia II") y en las Directrices sobre Presentación de Información y Divulgación Pública emitidas por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación¹.

Este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad previamente a su publicación y el auditor externo independiente lo ha revisado conforme a lo requerido en la legislación vigente.

Resumen Ejecutivo

Santander Vida se constituyó el 12 de noviembre de 2012. La Sociedad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

Desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. Dicha actividad la realiza, principalmente, a través de la red de sucursales del Grupo Santander mediante un acuerdo de distribución en exclusividad de duración 25 años desde 2013. Santander Vida comercializa principalmente productos de vida riesgo, a prima única o periódica, asociados y no asociados a préstamos.

A finales de 2016, se llevó a cabo un acuerdo entre los socios para la comercialización del negocio de salud a través de la red de distribución del Banco Santander. Este acuerdo se ha materializado en el ejercicio 2017. La expansión del negocio de salud se realiza en forma de coaseguro con un reaseguro de prestación de servicios entre Aegon España y la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 había un volumen de primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado, netas de anulaciones, de 138.565 miles de euros (114.148 miles de euros en 2016). La cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a cierre de 2017 refleja un resultado después de impuestos de 16.963 miles de euros (20.127 miles de euros en 2016).

La Sociedad está administrada por un Consejo de Administración compuesto por diez miembros, dos de ellos con carácter independiente. El Consejo de Administración ha designado entre sus miembros a un Consejero Delegado, máximo ejecutivo de la Sociedad, y a un Director General, responsable de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración o adoptados por el

¹ La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones hizo suyas estas Directrices en virtud de Resolución de 18 de diciembre de 2015.

Consejero Delegado. El Consejo de Administración de la Sociedad actúa asesorado por cinco comités y por una comisión de auditoría que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones.

Con el objetivo de asegurar decisiones conscientes de rentabilidad - riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en la Sociedad se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa.

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la Sociedad y asegura que existen controles efectivos que corroboran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

El perfil de riesgo de la Compañía se ha mantenido estable con respecto al año pasado, mostrando mayor exposición en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 85% del total del SCR), junto con el riesgo de mercado (11%), riesgos por los cuales la Entidad muestra apetito.

El capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio se han calculado utilizando como referencia lo establecido por la regulación de Solvencia II respecto a la Fórmula Estándar

A 31 de diciembre de 2017, el capital de solvencia obligatorio (en adelante, "SCR") de Santander Vida asciende a 118.190 miles de euros y dispone de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 219.884 miles de euros, resultando un ratio de solvencia del 186%.

A 31 de diciembre de 2016, Santander Vida disponía de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 206.099 miles de euros y un SCR de 103.462 miles de euros, resultando en un ratio de solvencia del 199%.

La totalidad de dichos fondos propios en ambos ejercicios son de máxima calidad (tier I).

La posición de capital actual se sitúa por encima del nivel objetivo de capitalización y se prevé que así se mantenga durante los próximos años.



Sección A: Actividad y resultados de la Sociedad

A.1 Descripción del negocio

A.1.1 Información sobre la Sociedad

Santander Vida se constituyó el 12 de noviembre de 2012, siendo su objeto social el siguiente:

- La práctica de operaciones de seguro y reaseguro en cualquier modalidad del ramo de vida.
- La realización de operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial que consistan en obtener compromisos determinados en cuanto a su duración y a su importe en cambio de desembolsos únicos y periódicos previamente fijados.
- La realización de actividades preparatorias, complementarias o auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privado o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales en la forma permitida por la legislación vigente en cada momento; y,
- La realización de actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.

La Sociedad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

La Sociedad está autorizada para operar en el ramo de vida y en el ramo de salud, cubriendo los riesgos propios de los mismos, respetando la legislación vigente.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

A.1.2 Estructura corporativa

La Sociedad es el resultado del negocio conjunto constituido entre Aegon Spain Holding B.V (sociedad filial al 100% de Aegon N.V.) y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (sociedad participada en un 99,99% por Banco Santander S.A.) poseyendo a la fecha unos porcentajes de participación en la Sociedad del 51% y del 49%, respectivamente. Ninguno de los accionistas posee el control directo o indirecto sobre la Sociedad, siendo ambos accionistas empresas que pertenecen a grupos empresariales distintos.

Aegon Spain Holding B.V (en adelante "Grupo Aegon") tiene residencia en AEGON Plein 50, 2591 TV The Hague – The Netherlands.

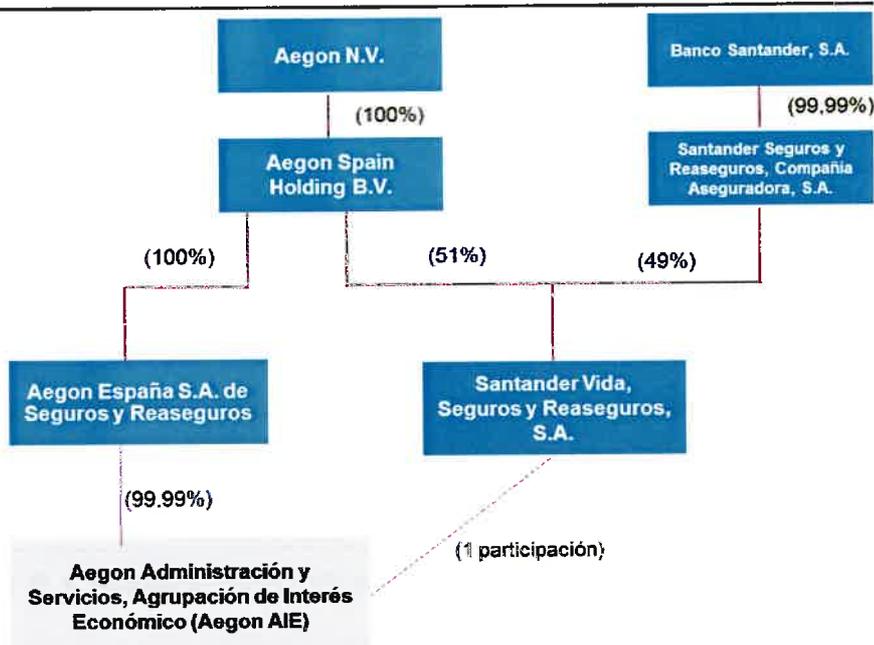
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., tiene residencia en Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

La Sociedad tiene externalizadas un conjunto de actividades y tareas en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico (en adelante "Aegon AIE"). Posee una participación en Aegon AIE, que a su vez está participada al 99,99% por Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante "Aegon España"), entidad filial del Grupo Aegon.

La Sociedad, además de sus obligaciones individuales referentes a Solvencia II con el supervisor español, posee obligaciones con los reguladores de sus correspondientes accionistas.

El siguiente organigrama ilustra la estructura corporativa de acuerdo a lo descrito en estos párrafos:

8



A.1.3 Autoridad supervisora responsable

La Sociedad tiene como autoridad supervisora responsable a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene domicilio en el Paseo de la Castellana número 44, en Madrid.

A.1.4 Auditor externo de la Sociedad

El auditor independiente de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con dirección Paseo de la Castellana 259 B en Madrid, quien ha revisado lo requerido en la legislación vigente de este Informe.

A.1.5 Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes

La Sociedad desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. Dicha actividad la realiza, principalmente, a través de la red de sucursales del Grupo Santander mediante un acuerdo de distribución en exclusividad de duración 25 años desde 2013.

La Sociedad comercializa principalmente productos de vida riesgo, a prima única o periódica, asociados y no asociados a préstamos.

A finales de 2016, se llevó a cabo un acuerdo entre los socios para la comercialización del negocio de salud a través de la red de distribución del Banco Santander, que se materializó en el año 2017.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 había un volumen de primas de 138.565 y 114.148 miles de euros, respectivamente.

8

A.1.6 Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte

A finales de 2016, se llevó a cabo un acuerdo entre los socios para la comercialización del negocio de salud a través de la red de distribución del Banco Santander, que se materializó en el ejercicio 2017.

A.2 Visión general de los resultados

La Sociedad publica sus cuentas anuales de acuerdo al Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones. Los resultados que se presentan en esta sección se han calculado, por tanto, bajo dicha normativa.

A continuación se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a cierre de 2016 y 2017:

Cuenta de resultados	2017	2016
Cuenta técnica Seguro de No Vida	(2.328)	-
Cuenta técnica Seguro de Vida	26.914	27.584
Cuenta no técnica	(1.913)	(676)
Total antes de impuestos	22.673	26.908
Total después de impuestos	16.963	20.127

La siguiente tabla muestra un desglose de la cuenta de resultados junto con una comparativa con el año anterior (miles de euros):

Resultados	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	118.763	92.107	26.656	29%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(33.986)	(14.532)	(9.454)	134%
Resultado reaseguro cedido	(489)	(509)	20	-4%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(173)	(5)	(168)	3360%
Gastos explotación	(57.861)	(48.458)	(9.403)	19%
Otros ingresos y gastos técnicos	(1.668)	(1.019)	(649)	64%
Resultado técnico (a)	24.586	27.584	(2.998)	-11%
Resultado no técnico (b)	(1.913)	(676)	(1.940)	287%
Resultado antes impuestos (c = a + b)	22.673	26.908	(4.235)	-16%
Resultado después impuestos	16.963	20.127	(3.164)	-16%

El resultado técnico de la Compañía ha experimentado un ligero deterioro durante el ejercicio, debido a un incremento de la siniestralidad y de los gastos y a un menor resultado obtenido por otros ingresos y gastos técnicos.

La siguiente tabla muestra una comparativa entre el volumen de primas emitidas y provisiones a cierre de 2017 con respecto al año anterior (miles de euros):

Vida	Primas emitidas			Provisiones técnicas		
	2017	2016	Diferencia	2017	2016	Diferencia
Seguro directo Vida	98.762	72.698	36%	73.964	50.840	45%
Seguro directo Salud	201	-	100%	10	-	100%
Reaseguro aceptado	39.602	41.450	-4%	57.425	45.055	27%
Total	138.565	114.148	21%	131.399	95.895	37%

En la tabla se muestra un incremento en las primas y provisiones del seguro directo y del reaseguro aceptado, alcanzando un incremento total del 21% en primas y del 37% en provisiones.

A.3 Resultados técnicos

Mostramos a continuación los resultados técnicos durante los últimos dos ejercicios (miles de euros):

Vida	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	118.611	92.107	26.504	29%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(33.362)	(14.532)	(18.830)	130%
Resultado reaseguro cedido	(489)	(509)	20	-4%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(10)	(5)	(5)	100%
Gastos explotación	(56.567)	(48.458)	(8.109)	17%
Otros ingresos y gastos técnicos	(1.269)	(1.019)	(250)	25%
Resultado técnico Vida	26.914	27.584	(670)	-2%

No Vida	2017
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	152
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(624)
Resultado reaseguro cedido	-
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(163)
Gastos explotación	(1.294)
Otros ingresos y gastos técnicos	(399)
Resultado técnico No Vida	(2.328)

Durante el año 2017 Santander Vida ha orientado sus esfuerzos en el ramo de productos de seguros de vida riesgo no asociados a préstamos, así como en el lanzamiento de productos segmentados en función de las necesidades de los clientes detectadas por la realización de los diferentes estudios de mercado. Así mismo, a consecuencia de la ampliación de la alianza suscrita por los accionistas, la Sociedad ha iniciado la comercialización de productos de salud a finales del ejercicio 2017.



A.4 Resultados financieros de los seguros de vida

A.4.1 Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior

Mostramos a continuación los ingresos financieros netos de gastos financieros (miles de euros) reconocidos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Resultado financiero	2017	2016	Variación	
Total	987	980	7	1%

Adicionalmente, Santander Vida ha reconocido -325 miles de euros (583 miles de euros en 2016) directamente en el patrimonio neto, relacionados con las plus/minusvalías no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, atendiendo a los movimientos de mercado.

Las inversiones financieras en Santander Vida se componen principalmente de títulos de renta fija. Durante el año 2017, los activos de renta fija se han comportado positivamente a pesar del potencial impacto negativo que tenían los anuncios por parte de los distintos bancos centrales de su intención de comenzar la retirada progresiva de sus políticas monetarias expansivas. La fortaleza de la economía y el soporte que proporcionan las compras del Banco Central Europeo permiten que el segmento de la renta fija corporativa cierre el año con un comportamiento muy positivo, mientras que la renta fija soberana cierra el ejercicio en un tono algo más modesto tras el ligero incremento de los tipos de interés exigidos a la deuda de la mayoría de los países de la eurozona.

A.4.2 Información de ingresos y gastos por tipo de activo

Mostramos a continuación un desglose de los ingresos procedentes de las inversiones por tipo de activo y por tipo de ingreso a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros):

Tipo de activo 31.12.2017	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2017			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	2.444	(1.539)	68	(322)
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
Titulizaciones	14	-	-	(3)
Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Total	2.458	(1.539)	68	(325)

Tipo de activo 31.12.2016	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2016			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	2.073	(1.094)	(57)	591
Instituciones de inversión colectiva	-	-	31	(9)
Titulizaciones	27	-	-	1
Efectivo y depósitos	1	-	-	-
Total	2.101	(1.094)	(27)	583

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

Todas las plusvalías o minusvalías no realizadas han sido reconocidas en el patrimonio neto.



A.4.3 Información sobre titulizaciones

La Sociedad posee 0,4 millones de euros en titulizaciones de recibos de electricidad (0,9 millones de euros en 2016). **Esto se encuentra reflejado bajo el epígrafe "titulizaciones de activos" incluido en el apartado "Inversiones distintas de los activos que se posean para contratos index linked y unit linked" del balance bajo la normativa de Solvencia II.**

A.5 Resultado de otras actividades

No existen otras actividades relevantes.

A.5.1 Información sobre los acuerdos de arrendamiento financiero

La Sociedad no posee ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

A.6 Otra información

La Sociedad no posee otros negocios adicionales a los descritos en las secciones anteriores.

8

Sección B: Sistema de gobierno

B.1 Información sobre el sistema de gobierno

B.1.1 Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección

El Consejo de Administración, el Director General, cinco comités, las cuatro funciones clave y la Comisión Delegada de Auditoría aseguran la estructura necesaria para cumplir con la estrategia y los objetivos de la Sociedad:



El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por diez miembros, dos de los cuales son independientes.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la estrategia operativa y financiera de la Sociedad, quedando a su cargo la definición y tutela de la implantación de las políticas internas. El Consejo de Administración ha designado entre sus miembros a un Consejero Delegado, máximo ejecutivo de la Sociedad y que actuará de conformidad con las directrices marcadas en el presupuesto anual, plan estratégico y el plan de negocio y conforme a la instrucciones del Consejo. El Consejero Delegado reporta directamente al Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado un Director General, que es el responsable de la gestión ordinaria de la Sociedad y que también debe actuar conforme a las directrices establecidas en el presupuesto anual, el plan estratégico y el plan de negocio y las instrucciones del Consejero Delegado. En definitiva, conforme a las instrucciones facilitadas por el Consejero Delegado, el Director General y, bajo su dirección, el equipo de gestión, son responsables de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración o adoptadas por el Consejero Delegado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de auditoría de cuentas, se ha constituido una Comisión de Auditoría integrada por tres consejeros no ejecutivos, siendo dos de ellos los consejeros independientes.

El Consejo de Administración de la Sociedad actúa asesorado por cinco comités (los "Comités") que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones, informándole y elevando propuestas al Consejo en relación con los asuntos que después se señalan. Cada uno de los Comités, que son órganos contractuales de coordinación, comunicación y apoyo entre los accionistas, está compuesto por cuatro miembros, los cuales no han de tener necesariamente la condición de administrador y no serán

empleados de la Sociedad. Adicionalmente, los Comités cuentan con la asistencia y colaboración del Director General y de los empleados de la Sociedad.

El Director General y el Consejero Delegado asisten a los comités en calidad de invitados. Será el Consejero Delegado quien transmita al Consejo de Administración la información relevante y las conclusiones surgidas como resultado de los mismos.

A continuación se muestra una breve descripción del propósito y las responsabilidades de los comités de accionistas:

- **Comité Técnico:**

El Comité Técnico será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre:

- La política de desarrollo de productos y precios.
- El análisis de la suficiencia de las reservas.
- El cálculo de las pérdidas y ganancias por centro de beneficio.
- El seguimiento del plan de negocio en relación con el cumplimiento del ratio de valor aportado por los productos comercializados y será el responsable de realizar propuestas e informes sobre el lanzamiento de productos que no cumplan con dicho ratio de valor.

- **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos será el encargado de elaborar informes y propuestas al consejo de administración sobre las siguientes cuestiones:

- La evaluación y supervisión de la gestión del riesgo, asegurando que los riesgos asumidos están dentro de los niveles de tolerancia definidos en las políticas de riesgo y proponiendo acciones de gestión que minimicen los riesgos identificados o que contribuyan a su mantenimiento dentro de los niveles de tolerancia.
- El capital y la solvencia proponiendo los límites máximos de distribución de dividendos o, en su caso, las solicitudes de aportaciones de capital por parte de los socios.
- Las políticas de gestión de riesgos y gobierno.
- La supervisión y control de la implementación de las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, de acuerdo con las normas y procedimientos que considere más apropiados.
- La labor realizada y las conclusiones obtenidas en gestión de activos y pasivos.
- La necesidad de capital y cualquier posible amenaza a la solvencia, liquidez u operaciones de la entidad.

- **Comité Comercial:**

El Comité Comercial será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión de la evolución de los objetivos comerciales del plan de negocio, la estrategia a corto, medio y largo plazo, la disponibilidad de productos y de canales de distribución.

El Comité Comercial deberá definir y presentar al Consejo de Administración los nuevos planes de negocio para el próximo período de tres años así como los planes estratégicos y los presupuestos anuales.

8

- Comité de Auditoría:

Su propósito es elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión del proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad y gestionar las relaciones con los auditores externos.

- Comité de IT y Operaciones:

El Comité de IT y Operaciones será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre cuestiones operativas de la Sociedad, proveedores de servicios, acuerdos sobre el nivel de servicio e inversiones en tecnología.

Adicionalmente, el Consejo de Administración dispone de una Comisión Delegada de Auditoría cuyo presidente es un consejero independiente, constituida con el objetivo de dotar de independencia y objetividad la toma de decisiones en la entidad así como para ampliar el conocimiento multidisciplinar requerido por los criterios de aptitud colectiva de la política de aptitud y honorabilidad de la compañía. Entre las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información económico-financiera pública y a remitir al supervisor y al Consejo.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y el sistema de gestión de riesgos.
- Gestionar la interacción con los auditores externos y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa interna. La función de auditoría interna realiza un análisis periódico de la adecuación del sistema de gobierno a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos de la Sociedad y desencadena planes de acción en el caso en el que identifique debilidades.

Asimismo, se mantiene la celebración de los Comités Internos implantados en el 2016 dentro de la compañía con carácter mensual y que tienen como objetivo:

- Reportar directamente desde la compañía al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado
- Crear un flujo de información eficiente para la gestión continua entre las diferentes áreas y líneas de defensa.
- Realizar un seguimiento más cercano y frecuente de los planes de negocio, estrategia y control de riesgos.
- Promover la cultura de Riesgos y de Control Interno dentro de la compañía.

Los Comités Internos son los siguientes:

- Comité de Riesgos
- Comité Comercial
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Control Interno
- Comité Técnico/Actuarial.

B.1.2 Roles y responsabilidades de las funciones clave

Se han designado dentro de Santander Vida a personas responsables de estas funciones clave, notificando ante el órgano regulador los requisitos de aptitud y honorabilidad requeridos para el desarrollo de estas funciones dentro del marco de gobernanza de la compañía, garantizando una adecuada cualificación, conocimientos y experiencia de acuerdo con la política interna aprobada dentro de la compañía.

2

Las cuatro funciones clave son:

- Función de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Cumplimiento
- Función de Auditoría

Todas dependen directamente del Consejo de Administración y reportan al mismo a través del Consejero Delegado, poniendo de manifiesto los principales puntos que se han tratado en cada uno de los comités internos de la compañía, y solicitando aprobación de las materias que en su caso sean necesarias de acuerdo con las políticas establecidas en la compañía.

Adicionalmente, en la definición de los roles y responsabilidades de las funciones clave en Santander Vida, se ha prestado especial atención a asegurar que dichas funciones tienen representación en los Comités y que la función de auditoría interna, a pesar de estar externalizada² en el mismo responsable que la gestión de riesgos, mantiene una independencia adecuada en la ejecución de sus funciones y de actividades relacionadas con el negocio.

Las funciones clave reportan a los Comités como sigue:

- Al Comité Técnico reporta la función actuarial.
- Al Comité de Riesgos reporta la función de gestión de riesgos, función de cumplimiento y la función actuarial.
- Al Comité de Auditoría reporta la función de auditoría interna.

Santander Vida tiene externalizadas sus cuatro funciones clave en Aegon Administración y Servicios, **Agrupación de Interés Económico ("Aegon AIE")** con el objetivo de aprovechar economías de escala y garantizar una implantación de los sistemas de gestión de riesgos y políticas de manera uniforme dentro del grupo, aunque los últimos responsables de dichas funciones serán los representantes de las funciones claves designadas en Santander Vida.

Los representantes de las cuatro funciones clave externalizadas en Aegon AIE tienen líneas de información y comunicación continua con las funciones clave de la compañía Santander Vida.

Las cuatro funciones clave externalizadas tienen el deber de informar a los representantes de las funciones en Santander Vida de cualquier aspecto relevante sobre el desarrollo de su trabajo.

A continuación, se detalla el marco de actuación de las funciones clave, sus roles y sus responsabilidades. La responsabilidad última del cumplimiento de estas funciones recae en los representantes de las funciones clave de Santander Vida.

1. Función de gestión de riesgos

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El CRO de Aegon AIE reporta al Chief Executive Officer ("CEO") de Aegon AIE, a la función de gestión de riesgos del grupo Aegon y al supervisor de la función en Santander Vida.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de gestión de riesgos está supervisada por la función de gestión de riesgos de Santander Vida, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.

² Para más detalles sobre la externalización de funciones clave ver sub-sección B.7

- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia y monitorización para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, la monitorización del perfil de riesgo, la identificación y evaluación de los riesgos emergentes y el asesoramiento y la presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al órgano de administración y dirección en lo relativo a la gestión de riesgos, incluyendo en relación con temas estratégicos.

2. Función de cumplimiento

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Compliance Officer de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Compliance Officer de Aegon AIE reporta al General Counsel de Aegon AIE y al supervisor de la función de cumplimiento en Santander Vida.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de cumplimiento normativo está supervisada por la función de cumplimiento normativo de Santander Vida, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen asesorar al órgano de administración y dirección sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas adoptadas de conformidad con la normativa, la evaluación de las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la empresa y, la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

3. Función actuarial

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable Actuarial de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable Actuarial de Aegon AIE reporta al Chief Financial Officer ("CFO") de Aegon AIE, a la función actuarial del grupo Aegon y al supervisor de la función actuarial en Santander Vida.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función actuarial está supervisada por la función actuarial de Santander Vida, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos y técnico. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen coordinar el cálculo de las provisiones técnicas, asegurar la adecuación de la metodología, hipótesis y modelo utilizado, asegurar la calidad del dato, informar al órgano de administración y dirección sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas, pronunciarse sobre la política de suscripción y reaseguro y contribuir en la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

4. Función de auditoría interna

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE

L

- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE reporta al Chief Executive Officer ("CEO") de Aegon AIE, a la función de auditoría interna del grupo Aegon y al supervisor de la función en Santander Vida.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: El Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE reporta al Chief Executive Officer ("CEO") de Aegon AIE, a la función de auditoría interna del grupo Aegon y al supervisor de la función en Santander Vida.
- Comités en los que la función está presente: Presente el comité de auditoría y comisión de auditoría. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen establecer, aplicar y mantener un plan de auditoría, adoptar un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades, emitir recomendaciones basándose en el resultado del trabajo realizado, informar del plan y de las recomendaciones al órgano de administración y dirección y verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el órgano de administración y dirección basándose en las recomendaciones proporcionadas.

B.1.3 Cambios materiales en el sistema de gobierno

Durante el año 2017, Santander Vida ha externalizado la función clave de auditoría interna en Aegon AIE procediendo a actualizar el acuerdo de externalización de manera consecuente. Como en el resto de las funciones clave, a pesar de externalización la responsabilidad última del ejercicio de esta función permanece en la entidad para lo cual se ha nombrado un responsable dentro de la entidad que goza de la independencia necesaria para el ejercicio de sus funciones y actividades relacionadas con el negocio.

Asimismo, durante el año 2017 se han constituido diferentes Comités de Grupo de Supervisión a efectos de Solvencia II, al ser Santander Seguros cabecera de grupo. Se han aprobado los correspondientes Reglamentos, por los que se regula la composición, el funcionamiento y las responsabilidades de los distintos Comités del Grupo de supervisión a efectos de Solvencia II, los cuales se celebrarán con carácter trimestral.

Los Comités que se han constituido son los siguientes:

- Comité de Riesgos del Grupo: Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de riesgos a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación del cumplimiento del Apetito de Riesgos a nivel Grupo y reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración.
 - Elevar al Consejo de Administración de Santander Seguros, para su aprobación, los informes ORSA, SFCR y RSR de Grupo.
- Comité de Control Interno del Grupo. Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de Control Interno a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de los resultados de la certificación del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de las alertas que puedan surgir de lo mencionado.
 - Evaluación del reporte a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración de lo mencionado.

- **Comité de Cumplimiento del Grupo.** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de cumplimiento y conducta a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Decisión de reporte al Consejo de Administración de la Compañía y a la Comisión de Riesgos del Consejo, en las alertas que surjan en materia de cumplimiento normativo y conducta.

- **Comité de Función Actuarial del Grupo.** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia actuarial a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación de la decisión de reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración de las alertas surgidas en el Grupo en materia actuarial.
 - Análisis del dictamen de la política de reaseguro y el programa de reaseguro a efectos del Grupo.
 - Análisis del Informe Actuarial Anual a efectos del Grupo para su posterior presentación al Consejo de Administración.

B.1.4 Política de remuneración

La política de remuneración de Santander Vida tiene como objetivo asegurar la consecución de una gestión adecuada y prudente evitando mecanismos de remuneración que fomenten la asunción del riesgo por encima de los límites de tolerancia asumidos.

Adicionalmente, tiene como fin proveer de una guía de gestión para los empleados, con el fin de atraerles, fidelizarles, motivarles y retribuirles de manera adecuada. La remuneración apoya la estrategia, y los objetivos de negocio de Santander Vida y está alineada con los valores de Santander Vida.

a Principios de la política de remuneración

Santander Vida establece los siguientes principios que deben ser respetados por las prácticas de remuneración:

- Orientación a los empleados.
- Vinculadas al desempeño.
- Guiarse por principios de equidad tanto interna como externa.
- Prudentes con los riesgos de solidez financiera, rentabilidad y sostenibilidad.

b Componentes de remuneración fijos y variables

La política de remuneración de Santander Vida regula los componentes fijos y variables para los siguientes grupos de personas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- El personal de Alta Dirección (Dirección General y Consejero Delegado).
- Los responsables de las funciones clave estén o no externalizadas.
- Los responsables de Santander Vida de supervisar a las funciones clave externalizadas.
- Otras personas no pertenecientes a los grupos anteriores cuya actividad profesional impacte en el perfil de riesgos de Santander Vida, entendiendo como tales a otros



empleados con capacidad de decisión en la suscripción de nuevo negocio, inversiones, o reaseguro.

- Resto de empleados.
- Proveedores externos de servicios cuya actividad impacte en el perfil de riesgos, entendiéndose como tales los mediadores que tuvieran capacidad discrecional de suscripción, los gestores externos discretionales de inversiones, y otros si fuera el caso.

La política establece que la remuneración de estos grupos de personas debe atenerse a lo siguiente:

- Deberá ser lo suficientemente flexible, permitiendo la posibilidad de aplicar individualmente los siguientes conceptos:
 - Componentes fijos, exclusivamente.
 - Componentes tanto fijos como variables.
 - En ningún caso la remuneración estará compuesta exclusivamente por componentes variables.
- Cuando la retribución de una persona incluya tanto conceptos fijos o garantizados como variables, se equilibrarán éstos con la finalidad de que el componente fijo represente una proporción suficientemente alta en la remuneración total, para evitar que la persona afectada dependa excesivamente de los componentes variables.
- En el supuesto en el que la remuneración variable dependa del desempeño, el importe total de esta remuneración se realizará combinando la evaluación del desempeño del interesado, el área de actividad implicada, así como el resultado de la compañía.
- Una parte sustancial del componente variable, con independencia de la forma en la que se abone (de forma dineraria, en especie), se satisfará de forma diferida; en todo caso, el período de diferimiento no será inferior a tres años y deberá estar adaptado a la naturaleza del negocio, los riesgos que implica y las actividades de los sujetos de que se trate.
- Al evaluar el desempeño de una persona se tendrán en cuenta tanto criterios financieros como de otra índole.
- La valoración del desempeño como base para la remuneración variable incluirá un ajuste a la baja tomando en consideración los riesgos actuales y futuros, teniendo en cuenta el coste del capital que implica la actividad que se retribuye, así como el perfil de riesgo de la empresa.
- Los grupos de personas arriba mencionados deben comprometerse a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal ni ningún seguro relacionado con la remuneración.
- En el caso específico de las personas responsables de funciones clave y responsables de supervisar las funciones clave externalizadas, la parte variable de su remuneración será independiente de los resultados de la compañía, salvo a través de la aplicación de "bonus pools" o esquemas colectivos similares que no generen conflictos individuales de interés en el ejercicio de dichas funciones clave.

c Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave

No se otorgan remuneraciones de este tipo en Santander Vida.

B.1.5 Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la Sociedad y miembros del órgano de administración y dirección

No se ha producido ningún tipo de transacción entre accionistas ni con personas con influencia significativa y/o miembros del órgano de administración y dirección en el último ejercicio.

2

B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad

B.2.1 Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia

La política de la Santander Vida establece una serie de requisitos relacionados con la honorabilidad, la aptitud individual y la aptitud colectiva de las personas que ejercen la dirección efectiva de la Sociedad con el objetivo de que puedan realizar una gestión sana y prudente.

En concreto, se establecen requisitos para los siguientes grupos de personas:

- El Consejo de Administración.
- El Director General.
- Los responsables de las funciones clave estén o no externalizadas.
- Los responsables de supervisar la ejecución de las funciones clave externalizadas.

Los requerimientos de honorabilidad tienen como objetivo asegurar que las personas de los grupos anteriores poseen una trayectoria profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

Los requerimientos de aptitud individual hacen referencia a tres grandes aspectos: cualificación, experiencia y capacidad profesional, entendida ésta última como dedicación en tiempo suficiente y sin posibilidad de conflictos de interés para realizar las tareas encomendadas.

Adicionalmente, se establecen unas directrices de aptitud colectiva aplicables específicamente al Consejo de Administración de la Sociedad y al Director General, que persiguen el objetivo de conseguir una combinación efectiva de conocimiento multidisciplinar en los distintos ámbitos que afectan al negocio.

B.2.2 Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad

Santander Vida ha establecido un procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad en las siguientes circunstancias:

- En el caso de contrataciones externas.
- En el caso de promociones internas o modificación interna de funciones de una persona que pase a estar sujeta a los requerimientos de la política de aptitud y honorabilidad desde una situación previa en la que no estuviera sujeta a la misma.

La valoración se realiza por la función de recursos humanos de Santander Vida de forma previa a la incorporación efectiva de la persona. Adicionalmente, la función de recursos humanos puede realizar reevaluaciones de la aptitud y la honorabilidad de las personas sujetas a la política, con determinada periodicidad y puede promover la ejecución de acciones proporcionales y consecuentes a los resultados de las valoraciones realizadas.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)

B.3.1 El sistema de gestión de riesgos

Con el objetivo de asegurar decisiones conscientes de rentabilidad - riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Santander Vida se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa:

8



Las tres líneas de defensa son representadas por: 1) tomadores del riesgo, entendidos como las funciones de la compañía que asumen riesgo para la misma en el transcurso de su actividad 2) funciones de gestión y control del riesgo y 3) revisión independiente. La responsabilidad global de la gestión del riesgo reside en los diversos órganos de gobierno de la compañía (Consejos de Administración y comités).

La aplicación de la estructura de las tres líneas de defensa permite una cultura de riesgos profesional donde la gestión del riesgo pueda ser óptimamente integrada en el negocio.

- Primera línea de defensa

Los riesgos, naturalmente, surgen de las actividades de negocio de la compañía. Las áreas de negocio son directamente responsables de los procesos de los que depende la consecución de los objetivos de la compañía.

Adicionalmente, son responsables de la identificación en primera instancia del riesgo, y el establecimiento de controles para mitigar todos los riesgos materiales en su área de actividad que excedan el apetito de riesgo de los órganos de gobierno, de forma consistente con la aplicación de las tolerancias de riesgo y políticas de riesgo. Por lo tanto, las áreas de negocio tienen la primera responsabilidad sobre los sistemas de control interno y gestión del riesgo, y en la práctica actúan como la primera línea de defensa para prevenir eventos de riesgos no deseados.

La gestión de riesgos se integra de esta forma en todos los procesos de negocio (incluyendo los procesos de apoyo), como se ilustra a continuación:

ESTRATEGIA							
GOBERNANZA							
TARIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	MARKETING Y VENTAS	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN	SUSCRIPCIÓN Y NUEVO NEGOCIO	GESTIÓN DE PRIMAS Y PÓLIZAS	GESTIÓN DE SIN ESTROS	GESTIÓN DE INVERSIONES	REPORTING FINANCIERO
SOPORTE DE PROCESOS							
RECURSOS HUMANOS							
GESTIÓN DE RIESGOS							
LEGAL Y REGULATORIO							
GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFECTIVO							
FISCAL							
GESTIÓN DE CAPITAL							
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
ADQUISICIONES, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN							
INSTALACIONES Y GESTIÓN DE SEGURIDAD							
DESARROLLO DE NEGOCIO							
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS							
ADMINISTRACIÓN DEL REASEGURO							

8

- Segunda línea de defensa

Las diversas funciones de gestión de riesgos, articuladas en torno a personas, departamentos o comités, representan la segunda línea de defensa, facilitando y vigilando la efectividad e integridad del sistema de gestión de riesgos y control interno de la compañía.

La segunda línea de defensa presenta una doble faceta: de un lado, tiene como cometido dar soporte, asesoría, herramientas y apoyo profesional a la primera línea de cara a facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades y la organización en general. Por otra parte, la función de la segunda línea de defensa también es vigilar el cumplimiento del marco (incluyendo políticas), y prevenir la toma de riesgos incoherente con el apetito o tolerancia, escalando hasta donde sea necesario.

- Tercera línea de defensa

La función de Auditoría Interna proporciona la tercera línea de defensa, que consiste en una revisión independiente y orientada al riesgo del entorno de control interno de la compañía.

B.3.2 El ciclo de gestión de riesgos

El proceso cíclico de gestión de riesgos puede ser descompuesto en los siguientes componentes:



Los riesgos a los que la compañía se enfrenta son identificados y presentados con apoyo del universo de riesgos. Un proceso de riesgos emergentes asegura que el universo de riesgos contemplado sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Una vez que la dirección y órganos de gobierno son capaces de articular su identificación de riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para las declaraciones de apetito y tolerancia al riesgo, las cuales son especificadas en términos de fortaleza financiera, continuidad del negocio, cultura y distribución del riesgo, y son traducidas en términos de políticas y límites, que articulan el entorno de control mínimo de la compañía.

Para medir los riesgos, la compañía utiliza una serie de metodologías acordadas por los socios. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base de la monitorización y reporting. Tras ello, la compañía está en condiciones de formular una respuesta apropiada al riesgo,



en forma de aceptación o no aceptación del riesgo y, en éste último caso, de formulación de planes de acción.

Finalmente, este ciclo se integra en las decisiones clave de la compañía como son la definición de planes de negocio, planes de capital, políticas de tarificación y desarrollo de productos, y desarrollo de modelos para la toma de decisiones. Para ello, el sistema viene apoyado por una fuerte cultura de riesgos en la organización.

La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia de riesgos y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

B.3.3 Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio

El objetivo del marco de gestión de riesgos es capacitar a la dirección para tratar eficazmente la incertidumbre y la oportunidad asociada a la misma, potenciando la capacidad de la organización para crear valor. Esto contribuye a alcanzar la estrategia de la compañía y asegura que la tolerancia al riesgo y la estrategia están alineadas.

B.3.4 Responsables del sistema de gestión de riesgos

Los órganos de gobierno tienen responsabilidades específicas en el ciclo y sistema de gestión de riesgos. La existencia de los órganos de gobierno y comités, adicionalmente, asegura que en la toma de decisiones relevantes en la compañía (entendidas como aquellas que potencialmente afectan a su perfil de riesgos) se involucra necesariamente a más de una persona.

El Consejo de Administración de la compañía tiene responsabilidad última sobre la formulación de la tolerancia al riesgo, aprobar los límites, y monitorizar de forma continuada la exposición al riesgo y su mantenimiento dentro de tolerancias y límites.

El Consejo y los comités documentan en forma de actas las decisiones adoptadas, así como la tipología de información examinada sobre la que se sustentan dichas decisiones.

La función de gestión de riesgos, instrumentalizada como segunda línea de defensa, tiene como misión principal facilitar una correcta implantación del sistema de gestión de riesgos dentro de la compañía. Adicionalmente, tiene la responsabilidad de asesorar y presentar información detallada sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración, incluyendo información sobre los riesgos emergentes.

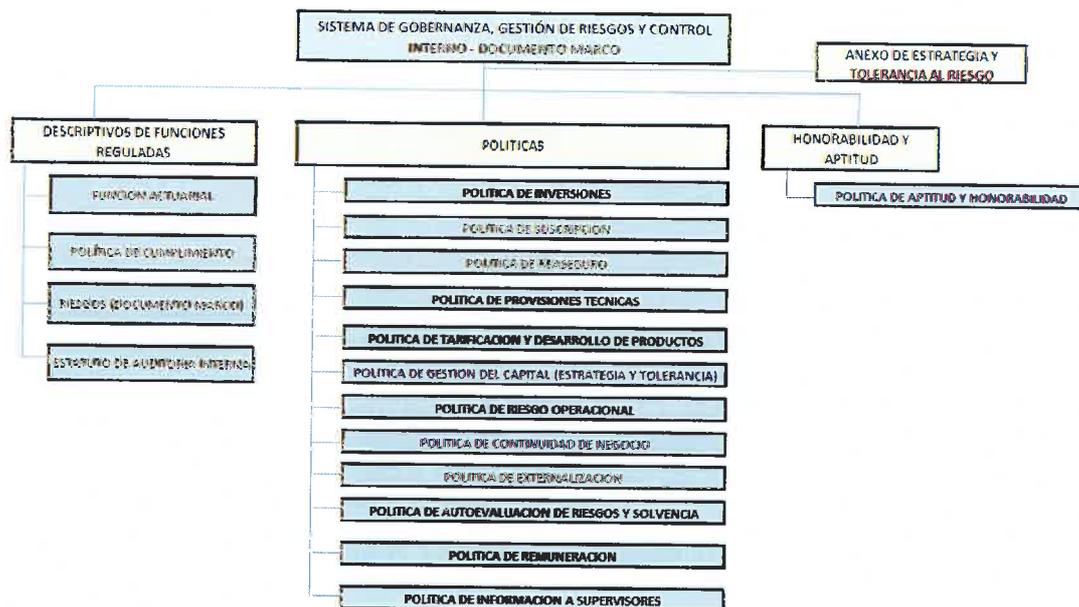
La Responsable de Riesgos en Santander Vida ejerce responsabilidad última de la función de gestión de riesgos. Como se ha comentado en el apartado del sistema de gobierno, ésta función está externalizada en Aegon AIE. La función de gestión de riesgos se ejecuta por el Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE quien es el **presidente del Comité de Riesgos e informa a su vez a la función de riesgos de la compañía**, la cual será responsable de reportar sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado o presencialmente al Consejo si éste así lo requiere.

B.3.5 Estructura de las políticas de riesgo en la Sociedad

Para proporcionar guías operativas específicas para el desarrollo e implantación del sistema de gobernanza y gestión de riesgos de la compañía, se han desarrollado e implementado una serie de

políticas y procedimientos. Estas políticas se han incorporado a la normativa interna aplicable a la entidad, y por tanto son de obligado cumplimiento.

El siguiente cuadro muestra los documentos existentes que definen el marco normativo interno aplicable a la compañía:



El Consejo de Administración de la compañía es responsable último de la implantación de las políticas. La Dirección de la compañía es responsable de conocer e implantar las políticas de riesgos en las mismas. El Comité de Riesgos y la función de gestión de riesgos son responsables de supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgos en la compañía.

B.3.6 Descripción del proceso ORSA

El proceso ORSA se configura como la principal herramienta de autoevaluación de los riesgos y el capital de Santander Vida. Se trata de un proceso integral, iterativo, periódico y prospectivo, que se incardina y apoya en todas las fases del ciclo de gestión de riesgos de la entidad. Es una parte esencial en la concreción de la estrategia y planificación del negocio, ya que permite conocer la situación actual y futura de los riesgos y el capital de la entidad.

A continuación se adjunta una descripción del proceso ORSA donde puede notarse cómo el ORSA se integra en la estructura de la organización y en la toma de decisiones:

8



Los resultados de cada ejercicio ORSA deben aprobarse por el Consejo de Administración y deben incorporarse y tenerse en cuenta para:

- La siguiente revisión de la política de gestión de capital, y/o la siguiente revisión de los niveles de referencia del ratio de capitalización marcados así como de la política de inversiones y de los niveles de liquidez recogidos en ésta.
- El sistema y niveles de todos los límites de apetito al riesgo. Así, los órganos de gobierno correspondientes deben estudiar la posible alteración de los niveles y límites de los riesgos cuantificables del universo de riesgos, en función de los niveles de tolerancia definidos para la fortaleza financiera, continuidad, cultura y distribución del riesgo de la entidad.
- La siguiente ejecución del proceso de presupuestación o revisión del plan de negocio en vigor de la compañía.

B.3.7 Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA

Dado el perfil de riesgos actual de los diversos negocios de la compañía, Santander Vida ha establecido una frecuencia ordinaria anual del ejercicio ORSA.

No obstante, los órganos de gobierno pueden requerir la ejecución de ejercicios ORSA extraordinarios en caso de cambios significativos en el perfil de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos y de la función de gestión de riesgos de la compañía, determinará en qué momento se dan dichos "cambios significativos" de perfil que implican desencadenar un ORSA extraordinario.

B.3.8 Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos

A modo ilustrativo, mostramos a continuación algunos ejemplos de estas interacciones en Santander Vida:

- Estrategia Anual de Riesgos y Tolerancias

Anualmente las tolerancias de riesgo son revisadas en el contexto de la planificación estratégica. Esta revisión incluye una valoración de la preferencia por el riesgo en el que se valoran el encaje con nuestra estrategia y nuestra capacidad de gestión. Esta preferencia se traduce en tolerancias concretas de asunción de riesgos que son monitorizadas periódicamente contra la exposición real. Si

8

de esta monitorización se derivan incumplimientos de dichas tolerancias estos son discutidos a través de los canales de gobierno de riesgos de la entidad donde se determinan las acciones a tomar.

- Decisiones en la fijación de precios (pricing) y diseño de productos

La política de tarificación y diseño de productos tiene una influencia clave sobre la comercialización de productos que influye directamente en los volúmenes de negocio y el perfil de riesgo. Fijamos el precio y el diseño de nuestros productos con un enfoque basado en el riesgo, teniendo en cuenta las necesidades de capital y el impacto en el balance económico de la compañía de la incorporación al mismo del nuevo negocio.

- Gestión de capital

Tenemos el capital suficiente para soportar condiciones de mercado extremas, manteniendo la solvencia regulatoria. El exceso de capital por encima de nuestro nivel de capital objetivo se establece para asegurar estabilidad en el pago de dividendos, mientras que si nuestra posición de capital cae por debajo del objetivo, serán consideradas acciones de gestión para recuperar la posición. Las posiciones actuales y proyectadas son monitorizadas trimestralmente como parte del proceso de reporte de riesgos.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Descripción del sistema de control interno

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la entidad y asegura que existen controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

B.4.2 Implementación de la función de cumplimiento

La misión fundamental de la función de cumplimiento consiste en el control de riesgo de cumplimiento (entendido éste como la posibilidad de perjuicio para el asegurador como consecuencia de la inobservancia de leyes, normativa, buenas prácticas y principios externos e internos) en línea con la tolerancia establecida por el Consejo de Administración.

La función de cumplimiento se instrumenta en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Aunque se ubica en la primera línea de defensa, no compete a la función de cumplimiento hacerse cargo de los trabajos de implantación de controles relacionados con el riesgo de cumplimiento o la subsanación/mitigación de controles inefectivos o inexistentes, sino en cambio, verificar la existencia y efectividad de los controles apropiados que aseguren el cumplimiento en línea con la tolerancia establecida. Asimismo, la función de cumplimiento es responsable de la concienciación y formación a la compañía sobre los riesgos de cumplimiento y sobre las nuevas normativas así como de informar a los órganos de gobierno sobre la efectividad de los controles establecidos para gestionar el riesgo de cumplimiento.

El Responsable de Control Interno y Cumplimiento de Santander Vida ejerce responsabilidad última de la función de cumplimiento externalizada.

La ejecución de esta función en Santander Vida, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Compliance Officer de Aegon AIE, que es independiente de las áreas que conforman la primera línea de defensa.



La función de cumplimiento externalizada informará a la función de cumplimiento responsable de Santander Vida, quien a su vez reportará sobre los puntos relevantes relativos al riesgo de cumplimiento al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado de Santander Vida.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna se instrumenta en la tercera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Para dar cumplimiento a la política interna de Santander Vida esta función tiene la obligación de mantener independencia con las operaciones que audita y con el Consejo de Administración de la compañía. Adicionalmente, está obligada a desarrollar su trabajo en ausencia de conflictos de interés en virtud de su propia remuneración, o de cualquier otro elemento, reportando al Consejo de Administración inmediatamente todos los casos en los que no se cumpla este requisito.

Sus responsabilidades se centran en monitorizar y evaluar la adecuación y efectividad de los controles internos. Debe asistir al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría o presencialmente si así lo requiere el Consejo de Administración, a la dirección de la entidad y al Comité de Auditoría en el desempeño efectivo de sus funciones aportando análisis y recomendaciones acerca del entorno de control interno, promoviendo controles eficientes y efectivos y persiguiendo acciones correctivas sobre asuntos significativos. Asimismo, puede ejercer labores de asesoramiento relacionadas con la evaluación y mejora del entorno de control de la gestión de la compañía.

La ejecución de esta función, como el resto de funciones en Santander Vida, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE que está presente en el Comité de Auditoría y la Comisión de Auditoría e informa a la función de auditoría de la Compañía. Esta última, por su parte, es responsable de reportar, todo aquello relativo a la función que sea relevante al Consejo de Administración, a través del Consejero Delegado o bien presencialmente si éste así lo requiere.

B.6 Función actuarial

La función actuarial se instrumenta en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos.

Como parte de sus responsabilidades, debe asegurar que, al menos anualmente, el Consejo de Administración está informado de la fiabilidad y adecuación de las provisiones técnicas; adicionalmente proporciona una opinión al Consejo sobre la estrategia de suscripción y reaseguro.

La ejecución de ésta función está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable Actuarial de Aegon AIE que está presente en el Comité de Riesgos y en el Comité Técnico.

La función actuarial externalizada informará a la función actuarial responsable de Santander Vida, quien a su vez reporta sobre los puntos relevantes al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado de Santander Vida.

El Consejero Delegado, también presente en ambos comités, informa sobre las provisiones, la suscripción y el reaseguro al Consejo de Administración.

La función actuarial de Santander Vida ejerce responsabilidad última de la función actuarial externalizada.

2

B.7 Externalización

Santander Vida dispone de una política de externalización que tiene como objetivo asegurar que los contratos críticos de externalización de servicios internos o externos suscritos por la compañía, y que puedan resultar en un riesgo material para la misma, estén sujetos a un marco de control robusto.

Todo contrato material suscrito por la compañía, referido a servicios a prestar por un tercero (sean de externalización o no) debe contener los siguientes elementos mínimos de control:

1. Realización y documentación de una adecuada "due diligence" del proveedor previo a su suscripción.
2. Existencia de un contrato por escrito legalmente válido que incluya los derechos y obligaciones de cada parte.
3. Medidas para el aseguramiento de la continuidad del negocio.
4. Medidas para la protección de la información y cumplimiento legal.
5. Proceso de terminación del contrato.
6. El esquema de remuneración o compensación en el caso de proveedores cuya actividad pueda impactar directamente en el perfil de riesgos de la compañía
7. Medidas para la monitorización continuada de niveles de servicio.

Adicionalmente, la compañía establece en su política de externalización unos contenidos mínimos para los contratos de externalización y unas responsabilidades para los proveedores de servicios externalizados.

La función de gestión de riesgos es la responsable de asegurar el cumplimiento de la política de externalización en la organización y deberá proporcionar un informe anual con el resumen de los contratos críticos en vigor al Comité de Riesgos si éste así lo requiere.

Santander Vida tiene externalizadas las cuatro funciones clave: actuarial, de gestión de riesgos, de cumplimiento y de auditoría interna en Aegon AIE, quien realiza todas sus actividades relacionadas con dicha externalización en España. La externalización de dichas funciones está considerada dentro del grupo de externalizaciones materiales.

Santander Vida dispone de un documento marco de externalización donde recopila concretamente las actividades objeto de externalización en Aegon AIE y regula los derechos y obligaciones de ambas partes.



Sección C: Perfil de riesgo

C.1 Introducción

C.1.1 Exposición al riesgo

El perfil de riesgo a cierre de 2017 de Santander Vida se puede observar a través de la descomposición del **capital de solvencia obligatorio** (en adelante "SCR") calculado bajo fórmula estándar y antes de los efectos de la diversificación:



Como líneas generales destacamos lo siguiente:

- El perfil de riesgo de la compañía se ha mantenido estable con respecto al año pasado, mostrando mayor exposición en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 85% del total del SCR), riesgos por los cuales la entidad muestra apetito.
- La exposición de todas las categorías de riesgos está dentro de los niveles objetivos deseados o niveles de oportunidad, aunque se observa un crecimiento en el consumo de capital para las categorías del riesgo de suscripción, están acordes en relación al valor creado, por lo que dicho incremento no supone una mayor asunción de riesgo por parte de la compañía).
- En los próximos años se prevé un crecimiento en los productos de vida riesgo que llevará consigo un aumento del riesgo de caídas, mortalidad e invalidez.

C.1.2 Descripción del riesgo

C.2 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción de vida hace referencia al posible impacto adverso en las provisiones técnicas de la entidad ante una variación de las hipótesis no financieras utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas.

Santander Vida comercializa productos de seguros de vida riesgo y por ello, está expuesta al riesgo de suscripción de vida. Como se muestra en el gráfico anterior, el riesgo de suscripción es el más importante en la entidad, representando un 85% del SCR antes de los efectos de la diversificación.

8

Santander Vida lleva un control del riesgo técnico a través de su Dirección Técnica como responsable de asegurar que las tasas de siniestralidad real de los asegurados de la entidad no sobrepasen los objetivos sobre tasas de primas de riesgo.

Asimismo, la entidad lleva un control del riesgo de suscripción mediante una adecuada y rigurosa selección de los riesgos que hace atendiendo a los factores de riesgo de cada una de las modalidades de seguro.

Los controles que argumentan la suficiencia de las bases técnicas se realizan con distinta periodicidad en las distintas modalidades de seguro realizando los contrastes necesarios de suficiencia de tablas de mortalidad en el caso de los seguros de vida, tasas de frecuencia de siniestros y coste medio de los mismos, así como la suficiencia de recargos de gestión que garantizan la adecuada cobertura de los gastos de gestión de la entidad.

A continuación se proporciona un análisis de la composición del riesgo de suscripción en Santander Vida:



El riesgo de caídas, a pesar de la ligera bajada experimentada con respecto al año anterior, continua siendo el más significativo representando un 62% del total de los riesgos de suscripción de vida.

En concreto, la entidad está expuesta al riesgo de que se produzca un número de caídas mayores a las esperadas en el cálculo de la provisión especialmente en los productos de riesgo cuyo valor de la provisión (negativo) depende fuertemente de la hipótesis de futuras tasas de caídas proyectadas.

Santander Vida también está expuesta al riesgo de mortalidad (12% del SCR de suscripción), morbilidad (12% del SCR de suscripción) y al riesgo catastrófico (12% del SCR de suscripción) por los contratos de vida riesgo que tiene en cartera.

Los riesgos de mortalidad e invalidez contribuyen directamente a satisfacer las necesidades de protección de los clientes. Adicionalmente Santander Vida los considera riesgos con buenas capacidades de ser gestionados, transferidos y diversificados y, por tanto, tiene apetito por su exposición.

Se establece una política de reaseguro con el fin de lograr la adecuación del equilibrio técnico-financiero, mediante la estabilización de resultados técnicos y eliminación de volatilidades, así como reducción del capital requerido por Solvencia II y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la entidad.



Adicionalmente, al riesgo de gastos (1% del SCR de suscripción) y al riesgo de salud (1% del SCR de suscripción) que emerge este año por primera vez en el universo de riesgos de la compañía, como resultado del lanzamiento del producto de salud.

Santander Vida no está expuesta al riesgo de longevidad ni al riesgo de revisión.

C.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado, directa o indirectamente, por variaciones en el nivel y volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado representa un 11% del SCR total antes del efecto de la diversificación.

A continuación se proporciona un análisis de la composición del riesgo de mercado en Santander Vida:



La estrategia de inversión de Santander Vida se basa en mantener los activos hasta el vencimiento manteniendo una duración relativamente corta en los activos que minimice el riesgo de tipos de interés, de diferenciales de crédito (adicionales a los que cubren impago (riesgo de default) y la rebaja de la calificación (riesgo de downgrade).

El negocio de Santander Vida está expuesto a variaciones al alza de los tipos de interés, debido a que la mayor parte de su negocio es riesgo proyectado a largo plazo.

Con respecto al riesgo de concentración, la exposición es limitada y se gestiona en la compañía a través de las políticas de inversión. En éstas se fijan límites específicos de exposición máxima a cada contraparte.

Santander Vida no tiene exposición al riesgo de acciones, inmuebles o divisas.

C.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado por variaciones en posición crediticia de emisores de títulos, contrapartes y cualquier otro deudor al

8

cual esté expuesta la entidad, en la forma de riesgo de impago de la contraparte, riesgo de diferencial o riesgo de concentración.

Los riesgos de diferencial y concentración se han tratado en este informe bajo el punto anterior de riesgo de mercado.

El riesgo de contraparte está relacionado con los contratos destinados a mitigar riesgos, como los contratos de reaseguro, titulización y derivados, así como los créditos sobre intermediarios y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial. El riesgo de contraparte representa un 1% del total del SCR antes de diversificación.

Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AAA y BBB, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio (clasificación crediticia de Standard & Poors).

C.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez se realiza por la entidad y tiene como objetivo asegurar que hay activos suficientes para afrontar las demandas de tesorería no sólo bajo condiciones normales sino también bajo condiciones extremas.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras corresponden, casi en su totalidad, a títulos cotizados en mercados organizados, que facilita la toma de decisiones en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

C.5.1 Beneficios esperados incluidos en las primas futuras

Los beneficios esperados incluidos en las primas futuras a 31 de diciembre de 2017 son 224.282 miles de euros (212.662 miles de euros en 2016).

C.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida causado por una inadecuación o fallos en los procesos internos, personal o sistemas o causado por eventos externos.

El riesgo operacional representa un 3% del total del SCR antes de los efectos de la diversificación.

Santander Vida realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos operacionales.

La evaluación cualitativa del riesgo se centra en el impacto potencial de los riesgos identificados, los cuales son evaluados en términos de impacto y probabilidad.

La evaluación de riesgo operacional también incluye aquellos riesgos que no tienen necesariamente consecuencias financieras directas para la compañía pero que pueden resultar en un daño a la reputación y a los clientes o en un error en los estados financieros.

Santander Vida evalúa cuantitativamente el riesgo operacional de acuerdo a la fórmula estándar de Solvencia II. Adicionalmente, con el objetivo de entender mejor el riesgo internamente, analiza los eventos con consecuencias financieras capturadas en la base de datos de pérdidas.

Cada riesgo identificado y evaluado, se somete a una serie de respuestas:

- Aceptar: el riesgo es aceptado, se encuentra dentro de la tolerancia al riesgo.
- Controlar: el riesgo es reducido mejorando los controles y procesos existentes o introduciendo nuevos controles. La exposición sobrepasa la tolerancia al riesgo.
- Transferir: el riesgo es transferido a un tercero ajeno, por ejemplo una entidad cautiva.

- Evitar: las actividades que son el origen del riesgo son terminadas. La exposición excede la tolerancia al riesgo y la transferencia de riesgo o el control de riesgo resultan imposibles o no están justificados desde un análisis de beneficio / coste.

Cualquier riesgo que no sea aceptado tendrá un plan de acción que sea realista y específico con un responsable y un calendario fijados.

C.7 Otros riesgos materiales

C.7.1 Concentraciones de riesgos

Santander Vida establece en su política de inversiones unos límites a la concentración de riesgos en las siguientes categorías de activos que cubren las provisiones técnicas:

- Inversiones inmobiliarias.
- Efectivo.
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por un grupo de empresas.
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por una entidad de crédito o aseguradora.
- Valores o derechos mobiliarios no cotizados en mercados regulados.

Estos límites están expresados como un porcentaje máximo de las provisiones técnicas que cada grupo de activo puede cubrir.

No existen actualmente concentraciones de riesgos significativas.

C.7.2 Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión

a Derivados

Dado el tipo de negocio de Santander Vida, enfocado principalmente a vida riesgo, no es habitual el uso de derivados con finalidad de cobertura. Tampoco se permite en la política de inversiones la tenencia de derivados con fines especulativos.

Actualmente no existen operaciones de derivados significativos en el balance de Santander Vida.

b Reaseguro

Santander Vida tiene contraídos contratos de reaseguro sobre los productos de vida riesgo para cubrir el riesgo de mortalidad y de invalidez.

Para Santander Vida, el uso del reaseguro es una de las herramientas primordiales a la hora de mitigar riesgos del negocio asegurador, en tanto que permite modular el grado de diversificación, apalancarse en la experiencia del reasegurador, y ajustar el perfil de riesgo al apetito.

Trimestralmente se controla el riesgo de contraparte del reaseguro en base a los límites de rating y exposición.

c Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión

Actualmente no se utilizan otras técnicas de mitigación ni acciones de gestión diferentes a las mencionadas anteriormente en Santander Vida.

8

C.7.3 Transacciones con empresas del grupo

La Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2017 y 2016 un total de 7.900 y 5.190 miles de euros, respectivamente, en concepto de prestaciones de servicios a pagar a Aegon Administración y Servicios A.I.E.

C.8 Otra información relevante

C.8.1 Test de estrés y de escenarios

Al realizar la planificación a medio plazo, Santander Vida proyecta los principales indicadores financieros, de capital y riesgo de la empresa, reflejando el resultado de la implementación de la estrategia de negocio. Estas métricas son proyectadas para un escenario base y adicionalmente son sometidas a distintas pruebas de estrés basadas en una serie de escenarios posibles. El resultado de los distintos escenarios es comparado contra las declaraciones de tolerancia al riesgo.

Anualmente se testea la capitalización de la compañía, en términos de capital regulatorio, en el horizonte del plan de negocio bajo escenarios específicos, como por ejemplo, bajo un escenario de depresión, hiperinflación tipos bajos de interés, de ampliaciones del spread del bono del gobierno español, reputacional, etc. Estos escenarios sirven para comprobar la continuidad de la compañía bajo circunstancias de estrés que son relevantes dado el perfil de riesgos de la misma.

Sección D: Valoración bajo Solvencia II

D.1 Activos

D.1.1 Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II

El siguiente cuadro muestra el valor de los activos del balance de Solvencia II a 31 de diciembre de 2016 y 2017 (miles de euros):

Activos	31.12.2017	31.12.2016
Inmovilizado Intangible	-	-
Activos por impuesto diferido	38.279	34.499
Inmovilizado material para uso propio	-	1
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	94.147	73.671
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	1	3
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	-	-
Importes recuperables del reaseguro	7.863	4.097
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	527	152
Cuentas a cobrar de reaseguro	6.942	8.998
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	13	13
Efectivo y equivalente a efectivo	9.981	6.440
Otros Activos	-	-
Total	157.753	127.874

- Inversiones distintas de los activos que se posean para contratos de index-linked y unit-linked

Esta partida se compone de valores de renta fija corporativa y de gobierno emitida en euros valorados a valor de mercado.

Existen bonos por un valor de 361 miles de euros (897 miles de euros en 2016) en esta partida para los que no existe un valor de mercado directamente observable. En estos casos, se ha solicitado la cotización a un experto independiente que lo ha valorado mediante el cálculo del valor presente de los flujos futuros pendientes de recibir del bono descontados a la curva de la moneda correspondiente más un spread calculado teniendo en cuenta el emisor del instrumento, la calidad del tipo de emisión (seniority) y el plazo de cada uno de los flujos.

La Sociedad realiza una revisión sobre el valor que proporciona el experto independiente asegurando que el mismo es consistente con la valoración anterior recibida.

- Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios

Se trata de créditos procedentes de tomadores de seguros valorados por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

- Cuentas a cobrar de reaseguro

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos y valorados por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

8

- Efectivo y equivalente a efectivo

Esta partida corresponde en su totalidad al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con entidades del Grupo Santander. Esta partida está valorada a valor de mercado que es el valor nominal.

- Importes recuperables del reaseguro

Esta partida se ha calculado siguiendo un enfoque metodológico y unas hipótesis consistentes con el cálculo de las provisiones técnicas.

En la valoración de los importes recuperables del reaseguro no se ha considerado el riesgo de incumplimiento de la contraparte por considerarse de poca relevancia.

Más detalle de esta partida se incluye bajo el párrafo D.2.10 de este informe.

Todos los activos se han valorado siguiendo el artículo 68 de la LOSSEAR.

Adicionalmente, la Sociedad ha seguido la jerarquía establecida en el artículo 10 del Reglamento Delegado.

D.1.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance a efecto de Solvencia II. Los siguientes cuadros muestran, para cada categoría de activo, la valoración según los criterios marcados por la normativa de Solvencia II y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros locales de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros).

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna de "Balance Contable", al presente ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Activos a 31 de diciembre 2017	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado intangible	-	120.394	(120.394)
b)	Activos por impuesto diferido	38.279	1.266	37.013
	Inmovilizado material para uso propio	-	-	-
	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	94.147	94.147	-
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	1	1	-
	Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	7.863	8.491	(628)
d)	Cuentas a cobrar de seguros e Intermediarios	527	15.666	(15.139)
	Cuentas a cobrar de reaseguro	6.942	6.942	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	13	13	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	9.981	9.981	-
e)	Otros activos, no consignados en otras partidas	-	11.893	(11.893)
	Total	157.753	268.794	(111.041)

	Activos a 31 de diciembre 2016	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado intangible	-	127.659	(127.659)
b)	Activos por impuesto diferido	34.499	1.049	33.450
	Inmovilizado material para uso propio	1	1	-
	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	73.671	73.671	-
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	3	3	-
	Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	4.097	4.861	(764)
d)	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	152	10.641	(10.489)
	Cuentas a cobrar de reaseguro	8.998	8.998	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	13	13	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	6.440	6.440	-
e)	Otros activos, no consignados en otras partidas	-	5.924	(5.924)
	Total	127.874	239.260	(111.386)

Las principales diferencias entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Inmovilizado intangible:** El Plan Contable de Entidades Aseguradoras ("PCEA") permite el registro de activos intangibles, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en dicha normativa para su registro. De acuerdo al apartado 2 del artículo 12 del Reglamento Delegado.
- b) **Activos por impuesto diferido:** De acuerdo a la normativa de Solvencia II se reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que a su vez se reconozcan a efectos fiscales o de Solvencia. Estos impuestos diferidos se valoran basándose en la diferencia entre los valores asignados a los activos y pasivos reconocidos y valorados conforme a Solvencia II y los valores asignados a los mismos según se reconozcan y valoren a efectos fiscales.
- c) **Importes recuperables del reaseguro:** El balance de Solvencia II incluye en el activo el cálculo de las cantidades a recuperar de los contratos de reaseguro cedido, que se calculan mediante la proyección de los flujos de caja de pagos y cobros de los reaseguradores para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas. Esta mejor estimación se ajusta de acuerdo a la regulación por riesgo de contraparte, en base a la probabilidad de default y pérdida en caso de impago del reasegurador.
- d) **Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios:** Bajo Solvencia II los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.
- e) **Otros activos, no consignados en otras partidas:** Bajo Solvencia II las comisiones anticipadas han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.



D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resultado de las provisiones técnicas

El valor de las provisiones técnicas bajo Solvencia II se corresponde con el importe que la entidad tendría que pagar si transfiriera de manera inmediata todas sus obligaciones y derechos contractuales a otra entidad.

Las provisiones técnicas se componen de dos partes:

- la mejor estimación ("BEL"), que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo; y
- el margen de riesgo, que considera el valor presente del coste de mantener un nivel de SCR no diversificable, de forma tal que se garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

El siguiente cuadro muestra un desglose de las provisiones técnicas a cierre de 2017 por línea de negocio, comparado con el cierre de 2016. Son datos brutos de reaseguro y en miles de euros:

	31/12/2017			31/12/2016		
	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica
Otros seguros de vida	(193.574)	57.107	(136.467)	(178.416)	44.459	(133.957)
Salud NSLT	531	22	553			
Total	(193.043)	57.128	(135.914)	(178.416)	44.459	(133.957)

La provisión técnica tiene un signo negativo debido a los productos de vida riesgo a prima anual renovable (TAR), en los que en la proyección de flujos de caja, las primas proyectadas exceden a los flujos de siniestros y gastos, siendo el valor negativo un reflejo de los márgenes de beneficio esperados futuros de estos productos.

Durante el año 2017 la compañía ha comenzado a emitir pólizas de Salud, las cuales se han modelizado con un tratamiento similar a no vida (Salud NSLT).

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II varían en el tiempo por diferentes causas, entre las que destacan la emisión de nuevas pólizas, vencimientos y caídas de pólizas existentes, la actualización de hipótesis de valoración económicas y no económicas y, eventualmente, cambios en los modelos de valoración. Durante el año 2017, las provisiones técnicas han aumentado principalmente por el crecimiento del nuevo negocio de la entidad; este crecimiento ha sido minorado en parte por la actualización de hipótesis de valoración.

D.2.2 Descripción de la metodología de cálculo

La mejor estimación del pasivo (BEL) se calcula mediante modelos de proyección de flujos de caja (primas, siniestros, rescates, gastos, etc.) desarrollados en un software de proyección.

Los pasivos se estiman de forma determinista, debido a que no es necesario un cálculo estocástico en los productos de vida riesgo.



El cálculo se ejecuta póliza a póliza. Los resultados son agrupados en grupos homogéneos de riesgo, en línea con las hipótesis realistas establecidas.

El cálculo se ha realizado para la totalidad de la cartera en vigor a cierre de 2017 exceptuando lo siguiente, para lo que se ha asumido un valor del BEL igual a cero:

- Para los productos de vida riesgo con dos cabezas, los cuales representan alrededor de un 2% del total de las primas de los productos de riesgo vinculado, se ha realizado el cálculo con una sola cabeza.

La proyección del SCR no diversificable, necesaria para calcular el margen de riesgo, se realiza de acuerdo a la siguiente metodología:

- Se proyecta el SCR para los riesgos de suscripción de vida de forma explícita a través de un recálculo completo de capitales futuros (es decir, sin aproximaciones). Sin embargo, el método utiliza una simplificación en el cálculo de la participación en beneficios de los contratos de reaseguro.
- El SCR por riesgo operacional se estima a futuro como un porcentaje del total de SCR's futuros.

D.2.3 Descripción de las principales hipótesis utilizadas

a Hipótesis no económicas

Las hipótesis no económicas más relevantes por producto son las siguientes:

Productos	Hipótesis más relevantes
Vida riesgo	caídas, mortalidad, incapacidad
Salud	sinistralidad

Las hipótesis no económicas se calculan en base a un análisis de experiencia y a la aplicación del juicio experto. Se revisan y actualizan anualmente siguiendo unos estándares de metodología definidos. Trimestralmente, las hipótesis se comparan con la experiencia actual de la entidad.

- Hipótesis de caídas

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario (año natural) y año póliza (cada año partiendo de la emisión de la póliza), tipo de producto y frecuencia de primas.

Esta hipótesis tiene un impacto significativo en la entidad dada la rentabilidad de negocio de vida riesgo con primas anuales renovables (TAR); a mayor tasa de caídas, se obtendrá una menor rentabilidad futura y las provisiones serán menos negativas.

- Hipótesis de mortalidad

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario, año póliza y tipo de producto.

El resultado de la hipótesis de mortalidad obtenido en base a la experiencia se expresa como porcentaje de tablas de mortalidad comúnmente utilizadas en el mercado español (PASEMF o GKMF95).

Para las coberturas adicionales de muerte por accidente y muerte por accidente de tráfico, la experiencia y el volumen de datos de la entidad no son suficientes para obtener resultados robustos, por lo que la hipótesis utilizada en el cálculo de las provisiones se deriva partiendo de tarifas del reasegurador.

Esta hipótesis también tiene un impacto significativo en las provisiones técnicas del negocio de vida riesgo.

8

- Hipótesis de incapacidad

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario y año póliza.

El resultado de la hipótesis de incapacidad obtenido en base a la experiencia se expresa como porcentaje de tablas de incapacidad o mortalidad comúnmente utilizadas en el mercado español (Munchener, PEAIMF o GKMF95).

Para las coberturas adicionales de incapacidad por accidente e incapacidad por accidente de tráfico, la experiencia y el volumen de datos de la entidad no son suficientes para obtener resultados robustos, por lo que la hipótesis utilizada en el cálculo de las provisiones se deriva partiendo de tarifas del reasegurador.

Esta hipótesis tiene un impacto similar al de la hipótesis de mortalidad pero con menor relevancia.

- Hipótesis de gastos

Para derivar la hipótesis de gastos unitarios, se distribuyen todos los gastos operativos de la entidad para los próximos tres años definidos en el proceso presupuestario. Los gastos se asignan a los productos en proporción al número medio de pólizas en vigor previstas expuestas cada año calendario. Dichas pólizas en vigor previstas para los próximos tres años incluyen el nuevo negocio estimado en el plan de negocio para esos años. Los gastos operativos más allá del período presupuestario (a partir de año 4) parten del último año presupuestado y crecen con una hipótesis de inflación.

b Hipótesis económicas

La hipótesis económica más relevante para el cálculo de las provisiones técnicas es la curva de tipos de referencia.

La curva de referencia utilizada es la proporcionada por el European Insurance and Occupational Pensions Authority (EIOPA) a 31 de diciembre de 2017.

D.2.4 Datos utilizados en el cálculo de las provisiones

A lo largo del proceso de cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia II se utilizan diferentes tipos y fuentes de información. Los principales tipos de datos y su uso se detallan a continuación:

- Cálculo de Provisiones Técnicas:
 - Se parte de bases de datos de pólizas, las cuales contienen la información necesaria sobre contratos y clientes de la cartera en vigor para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- Análisis de experiencia y establecimiento de las hipótesis utilizadas:
 - Se parte de bases de datos de pólizas que contienen datos históricos sobre decrementos de pólizas (caídas, vencimientos, siniestros, etc.).
 - Se utilizan bases de datos de siniestros, utilizadas para estudios de siniestralidad por causa.
 - Se utilizan datos de origen contable como fuente de información sobre experiencia pasada (ej.: ratios de siniestralidad) a diferentes niveles de agregación (por ejemplo, por tipo de producto).
- Validaciones:
 - Se utilizan cuentas contables estatutarias con datos de primas, siniestros, gastos, comisiones, provisiones técnicas, etc. a diferentes niveles de agregación, utilizadas para validación de los volúmenes de las bases de datos.

D.2.5 Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas

Una de las principales fuentes de incertidumbre asociada al cálculo de provisiones técnicas es la relativa a las hipótesis de valoración, en las cuales suele requerirse el juicio experto sobre cómo la experiencia futura podría diferir de la pasada. Mediante el testeo de sensibilidades sobre las hipótesis clave se analiza cuál es el impacto de las mismas en las provisiones técnicas.

El margen de riesgo representa el coste de mantener un nivel vinculado al nivel de incertidumbre de las hipótesis de valoración de las provisiones técnicas, y forma parte de las mismas junto con la mejor estimación o BEL.

D.2.6 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

A continuación mostramos las diferencias en las provisiones técnicas entre la valoración para Solvencia II y la valoración para los estados financieros:

Provisiones técnicas	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros	Diferencia
Otros seguros de vida	(193.574)	57.107	(136.467)	101.010	(237.477)
Salud NSLT	531	22	553	45	508
Total	(193.043)	57.128	(135.914)	101.055	(236.969)

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- Para el cálculo de las provisiones bajo Solvencia II se utilizan hipótesis realistas mientras que en el cálculo bajo los estados financieros las hipótesis incluyen márgenes de prudencia para posibles desviaciones.
- El cálculo del Solvencia II incluye el margen de riesgo, el cuál no se incluye en los estados financieros.

En concreto, en los productos de vida riesgo a prima anual renovable (TAR) se dota en los estados financieros la provisión para primas no consumidas (PPNC), la cual comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas a cierre de 2017. En cambio, el balance bajo la normativa de Solvencia II incluye el BEL más el margen de riesgo, siendo el BEL calculado como el descuento de los flujos de obligaciones menos primas asumiendo hipótesis realistas y futuras renovaciones esperadas. En estos productos, la provisión técnica exhibe un signo negativo debido a que en la proyección de flujos de caja, las primas proyectadas exceden a los flujos de siniestros y gastos, siendo el valor negativo un reflejo de los márgenes de beneficio esperados futuros de estos productos.

D.2.7 Ajuste por casamiento

No se ha utilizado ajuste por casamiento en el cálculo de las provisiones técnicas

D.2.8 Ajuste por volatilidad

No se ha utilizado ajuste por volatilidad en el cálculo de las provisiones técnicas

D.2.9 Medida transitoria de tipos de interés y de provisiones técnicas

No se han utilizado medidas transitorias en el cálculo de las provisiones técnicas

8

D.2.10 Recuperables de los contratos de reaseguro y SPVs

Santander Vida tiene contratos de reaseguro suscritos con varios reaseguradores para los productos de vida riesgo.

La estimación de los importes recuperables del reaseguro se realiza utilizando los mismos modelos de cálculo de provisiones técnicas. De esta forma, los modelos y metodologías aplicadas son consistentes con las provisiones brutas de seguro directo.

Las coberturas de los contratos de reaseguro se proyectan para todo el run-off de la cartera existente, asumiendo que las condiciones contractuales actuales se mantienen. Como excepción, cuando las condiciones actuales den como resultado un coste de reaseguro mínimo o incluso un beneficio para la entidad, los flujos de caja futuros de reaseguro son ajustados para considerar un coste futuro de reaseguro razonable.

Debido a la baja materialidad, se ha asumido que el ajuste por riesgo de incumplimiento de la contraparte de reaseguro es igual a cero.

El siguiente cuadro muestra una comparativa de las provisiones técnicas brutas y netas de reaseguro a cierre de 2017, comparadas con las provisiones técnicas a cierre de 2016:

Grupo homogéneo de riesgo	31/12/2017		31/12/2016	
	Brutas de reaseguro	Brutas de reaseguro	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro
Otros seguros de vida	(136.467)	(144.330)	(133.957)	(138.054)
Total Provisiones Técnicas	(136.467)	(144.330)	(133.957)	(138.054)

No existen contratos de SPVs en la Sociedad.

D.2.11 Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior

Durante el año 2017 se han actualizado las hipótesis no económicas en base a la experiencia reciente de la entidad siguiendo el ciclo anual de revisión. En el caso particular de la hipótesis de siniestralidad por invalidez, se ha cambiado el enfoque de aplicación de la misma para reconocer más robusta la experiencia futura esperada por esta cobertura. Este cambio de enfoque ha tenido como impacto una reducción de las provisiones técnicas (negativas) de los productos de vida riesgo considerados en el grupo homogéneo de riesgo "Otros seguros de vida".

D.2.12 Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas

La principal simplificación utilizada en el cálculo del margen de riesgo y descritas en el epígrafe D.2.2 es relativa a la estimación del SCR de riesgo operacional a través de un portador o *driver* en lugar de calcularlo explícitamente cada año futuro.

D.3 Otros pasivos

D.3.1 Valoración de otros pasivos bajo Solvencia II

El resto de pasivos bajo el balance de Solvencia II se valoran siguiendo el mismo método de valoración de los estados financieros.



D.3.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Los siguientes cuadros muestran la valoración de los otros pasivos a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los **criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (columna "Balance contable")** a 31 de diciembre 2017 y 2016 (miles de euros).

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la **columna "Balance Contable"**, al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia, se producen diferencias de reclasificación en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna **"Balance Contable"**, **detallados más abajo.**

	Otros pasivos 31 de diciembre 2017	Balance de Solvencia II	Balance contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	64.668	451	64.217
	Cuentas a pagar de reaseguro	376	376	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	3.535	3.535	-
b)	Cuentas a pagar de seguros	5.204	9.437	(4.233)
	Otros pasivos	-	-	-
	Total	73.783	13.799	59.984

	Otros pasivos 31 de diciembre 2016	Balance de Solvencia II	Balance contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	53.215	548	52.667
	Cuentas a pagar de reaseguro	-	-	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	2.234	2.234	-
b)	Cuentas a pagar de seguros	282	3.176	(2.894)
	Otros pasivos	-	-	-
	Total	55.731	5.958	49.773

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- a) **Pasivos por impuestos diferidos:** las diferencias en valoración entre Solvencia II y los estados financieros (básicamente el hecho de reflejar las partidas a valor de mercado y, por tanto, incluir las plusvalías latentes) implica reconocer pasivos por impuestos diferidos adicionales a los considerados en el balance de los estados financieros, derivados de los ajustes para adaptar las cifras de los estados financieros a la normativa de Solvencia II.
- b) **Cuentas a pagar de seguros:** Bajo Solvencia II, los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados. Por lo tanto, se tienen que eliminar también las comisiones asociadas a los recibos pendientes de emitir, contabilizados en el pasivo, para cumplir con la normativa de Solvencia II.

D.4 Métodos alternativos de valoración

No se han utilizado métodos alternativos de valoración.



D.5 Otra información

No existe información adicional relevante.

Sección E: Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital

La Sociedad tiene como objetivo preservar en todo momento la suficiente flexibilidad financiera como para mantener la solvencia bajo circunstancias normales, adversas y extremas. Sin perjuicio de lo anterior, promueve la utilización eficiente del capital, retornando a los accionistas cualquier exceso de capital por encima de lo anterior.

La Sociedad tiene establecidos unos niveles (nivel de seguridad, objetivo y mínimo) sobre los que se clasifica la situación de capital en la misma. Bajo condiciones normales la Sociedad debe mantener una capitalización entre su nivel objetivo y el nivel de seguridad. Bajo condiciones extremas la Sociedad debe permanecer capitalizada por encima de su nivel mínimo.

Asimismo, para cada una de las categorías de riesgo se fijan límites cuantitativos de consumo de capital. Dichos límites se fijan en función de la preferencia por el riesgo, de la capacidad financiera de la Sociedad y de sus planes de negocio.

El horizonte temporal del plan de negocio es de tres años.

E.1.2 Composición de los fondos propios

La Sociedad ha clasificado sus fondos propios atendiendo a los artículos 69 y 72 del Reglamento Delegado. No posee ningún elemento que pueda ser clasificado dentro de los fondos propios complementarios siguiendo lo estipulado en el artículo 89 de la Directiva de Solvencia II.

Los fondos propios básicos de Santander Vida al principio y al final del ejercicio son los siguientes:

Fondos Propios	31.12.2017	31.12.2016
Capital social ordinario	10.800	10.800
Reserva de reconciliación	209.084	195.299
Total Fondos Propios básicos	219.884	206.099
Deducciones		
Deducciones	-	-
Fondos propios básicos después de ajustes		
Fondos propios básicos después de ajustes	219.884	206.099

Ninguno de los elementos que componen los fondos propios ha requerido la aprobación del supervisor, según lo establecido en la normativa vigente.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad está representado por 10.800.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. No existen restricciones a la transmisibilidad de las mismas.



A dichas fechas, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Aegon Spain Holding B.V.	5.508.000	51,00%
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	5.292.000	49,00%
	10.800.000	100,00%

Reserva de reconciliación

En la tabla incluida en el punto E.1.3 se recoge la estructura, importe y calidad de los fondos propios y se recogen las partidas esenciales que se han tenido en cuenta para determinar la Reserva de Conciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II.

De acuerdo con el artículo 70 del Reglamento, la Sociedad ha calculado la Reserva de Conciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II, deduciendo la partida de "Capital social ordinario". Presentamos el detalle del cálculo en el siguiente cuadro (miles de euros):

	31/12/2017	31/12/2016
Exceso de activos sobre pasivos – Solvencia II	219.884	206.099
Capital social ordinario	10.800	10.800
Reserva de Conciliación	209.084	195.299

Diferencias entre patrimonio neto de los estados financieros y excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II

En la valoración de activos y pasivos a efectos de Solvencia II se utilizan, para algunas partidas relevantes, criterios diferentes a los utilizados en la elaboración de los estados financieros. Estas diferencias de criterios de valoración dan lugar a que existan diferencias entre el patrimonio neto de los estados financieros y el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2017 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 138.271 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 219.884 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 148.446 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 206.099 miles de euros.

Las explicaciones cualitativas y cuantitativas se describen en los apartados D.1 Activos, D.2 Provisiones técnicas y D.3 Otros pasivos de este informe.

E.1.3 Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles

Se desglosa a continuación el importe de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros):



Fondos propios a 31 de diciembre 2017	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	10.800	10.800	-	-
Reserva de reconciliación	209.084	209.084	-	-
Total	219.884	219.884	-	-
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	219.884	219.884	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	219.884	219.884	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	186%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	744%			

Fondos propios a 31 de diciembre 2016	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	10.800	10.800	-	-
Reserva de reconciliación	195.299	195.299	-	-
Total	206.099	206.099	-	-
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	206.099	206.099	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	206.099	206.099	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	199%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	797%			

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social ordinario y la reserva de reconciliación se consideran fondos propios de nivel 1 de acuerdo a la normativa.

La Sociedad no tiene fondos propios de nivel 2 ni de nivel 3, siendo por tanto, todos ellos de la máxima calidad (se entiende calidad como disponibilidad para absorber pérdidas de manera inmediata) y admisibles para cubrir el SCR y el MCR.



E.2 Capital de solvencia obligatorio (“SCR”) y capital mínimo obligatorio (“MCR”)

Santander Vida calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar.

El siguiente cuadro muestra la composición del SCR por riesgos a 31 de diciembre de 2017, comparado con resultados a 31 de diciembre de 2016 (miles de euros):

	2017	2016
Riesgo de mercado	21.896	19.897
Riesgo de impago de la contraparte	936	571
Riesgo de suscripción de vida	180.383	167.638
Riesgo de suscripción de salud	1.511	-
Riesgo operacional	4.939	3.682
SCR antes de la diversificación	209.666	191.789
Efecto de la diversificación	(52.079)	-53.839
Capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos	(39.397)	-34.487
Total SCR	118.190	103.462

El MCR de Santander Vida a 31 de diciembre de 2017 es de 29.547 miles de euros; a 31 de diciembre de 2016 el MCR era de 25.865 miles de euros.

E.2.1 Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar

Santander Vida no ha utilizado simplificaciones en el cálculo del SCR bajo fórmula estándar.

E.2.2 Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración

Santander Vida no ha utilizado el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del SCR.

E.2.3 Incumplimiento del SCR o MCR

Santander Vida dispone de capital suficiente a 31 de diciembre de 2017 para hacer frente al cumplimiento del SCR y MCR.



Sección F: Anexos

F.1 Balance Solvencia

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

 Página 1
Ejercicio 2017

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costos de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	120,354,170,00	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	28,729,788,00	213,367,00	450,633,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	457,00	457,00	0,00
Invariaciones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	24,147,264,00	27,803,742,00	3,243,622,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	100,00	100,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	24,147,264,00	27,803,642,00	3,243,622,00
Deuda Pública	R0140	44,764,374,00	27,803,642,00	-48,039,268,00
Deuda privada	R0150	49,022,032,00	0,00	49,022,032,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	360,836,00	0,00	360,836,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	752,00	752,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	752,00	752,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	7,062,008,00	6,490,736,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	0,00	0,00	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	7,062,008,00	6,490,736,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	7,062,008,00	6,490,736,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	128,613,00	13,658,368,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	6,933,395,00	6,982,379,00	376,516,00
Otros créditos	R0380	13,295,00	-364,280,00	376,076,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	9,980,328,00	9,980,328,00	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	13,276,139,00	-1,243,621,00
TOTAL ACTIVO	R0500	137,752,960,00	357,389,015,00	1,404,036,00



PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		CS010	C0020	SC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0310	552.550,00	44.987,00	8,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0320	0,00	0,00	
RT calculadas en su conjunto	R0330	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0340	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0350	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0360	552.550,00	44.987,00	
RT calculadas en su conjunto	R0370	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0380	550.905,00		
Margen de riesgo (MR)	R0390	21.641,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	-136.466.957,00	116.676.702,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
RT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	-136.466.957,00	116.676.702,00	
RT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	-133.573.712,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	57.106.755,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
RT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	R0780	64.627.913,00	0,00	490.633,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y reaseguro	R0820	3.204.156,00	3.437.179,00	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	375.525,00	0,00	375.525,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	1.828.631,00	2.998.030,00	575.075,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos no consignados en otras partidas	R0880	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	-67.130.914,00	129.116.900,00	1.404.025,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	219.083.774,00	138.273.107,00	

8

F.2 Primas siniestros y gastos por línea de negocio

NOMBRE: SANTANDER VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS

 Página 1
Ejercicio 2017

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		C0010	C0020	C0030	C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	201.418,87	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0100	201.418,87	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	152.685,32	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	152.685,32	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	24.689,62	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	24.689,62	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	2.472.637,58	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	622.642,62	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0600	622.642,62	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	185.227,98	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	185.227,98	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	627.232,11	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	627.232,11	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	642.690,01	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	642.690,01	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	398.674,88	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	398.674,88	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles (00080)	Seguro marítimo, de aviación y transporte (00090)	Seguro de incendio y otros daños a los bienes (00070)	Seguro de responsabilidad civil general (00060)
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Verificación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - Bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - Bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - Bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - Bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos ganables					
Seguro directo - Bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro y reaseguro de vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
	Seguro de crédito y caución C0300	Seguro de defensa jurídica C0320	Seguro de salubridad C0330	Pérdidas pecuniarias diversas C0330
Primas devengadas				
Seguro directo - Bruto	R0110			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140			
Importe neto	R0200			
Primas impactadas				
Seguro directo - Bruto	R0210			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240			
Importe neto	R0300			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - Bruto	R0310			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340			
Importe neto	R0400			
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - Bruto	R0410			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440			
Importe neto	R0500			
Gastos técnicos	R0520			
Gastos administrativos				
Seguro directo - Bruto	R0610			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640			
Importe neto	R0700			
Gastos de gestión de inversiones				
Seguro directo - Bruto	R0710			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740			
Importe neto	R0800			
Gastos de gestión de siniestros				
Seguro directo - Bruto	R0810			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840			
Importe neto	R0900			
Gastos de adquisición				
Seguro directo - Bruto	R0910			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940			
Importe neto	R1000			
Gastos generales				
Seguro directo - Bruto	R1010			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040			
Importe neto	R1100			
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

8

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Revolución de vivienda y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	201.418,87
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00
Importe neto	R0200	201.418,87
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	132.689,62
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00
Importe neto	R0300	132.689,62
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	24.689,62
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00
Importe neto	R0400	24.689,62
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	622.642,62
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	622.642,62
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	105.237,99
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	105.237,99
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	627.232,11
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	627.232,11
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	642.050,01
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	642.050,01
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	388.674,36
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	388.674,36
Otros gastos	R1200	0,00
Total gastos	R1300	2.475.837,58

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	138.394.471,20
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	13.823.453,57
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	124.571.017,63
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	118.940.330,34
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	21.880.216,88
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	97.060.113,46
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	27.545.003,88
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	10.313.704,88
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	17.231.299,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	2.043.899,74
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	2.043.899,74
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	33.720.836,88
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	33.720.836,88
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	-2.428.413,48
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	-2.428.413,48
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	1.943.731,62
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	1.943.731,62
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	1.259.236,02
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	1.259.236,02
Otros gastos					
Total gastos					
Importe total de los rescates	R2500	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida
		C0250	C0260	C0270	C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	138.364.471,20
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	13.625.463,97
Importe neto	R1500	124.739.007,23
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	118.840.330,34
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	21.998.216,89
Importe neto	R1600	96.842.113,45
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	27.545.003,88
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	10.313.704,09
Importe neto	R1700	17.231.299,79
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	0,00
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	2.845.699,74
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	2.845.699,74
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	53.720.886,46
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	53.720.886,46
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	-2.429.413,45
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	-2.429.413,45
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	1.943.751,62
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	1.943.751,62
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	1.269.236,82
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	1.269.236,82
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	57.350.161,19
Importe total de los rescates	R2700	0,00



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO				
		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Deceos	Otro seguro de vida. Resto	
		V0010	V0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los reseguos	X0290			

8

F.3 Primas siniestros y gastos por países

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017

Página 1

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAISES	Total cinco países principales y España
		C0080	C0090	C0140
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	201.418,87		201.418,87
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00		0,00
Importe neto	R0200	201.418,87		201.418,87
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	152.685,32		152.685,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00		0,00
Importe neto	R0300	152.685,32		152.685,32
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	24.689,62		24.689,62
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00		0,00
Importe neto	R0400	24.689,62		24.689,62
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0,00		0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00		0,00
Importe neto	R0500	0,00		0,00
Gastos técnicos	R0550	2.105.361,62		2.105.361,62
Otros gastos	R1200			0,00
Total gastos	R1300			2.105.361,62

8

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017

Página 2

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAISES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	138.364.471,20		138.364.471,20
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	13.625.463,97		13.625.463,97
Importe neto	R1500	124.739.007,23		124.739.007,23
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	118.840.330,34		118.840.330,34
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	21.998.216,89		21.998.216,89
Importe neto	R1600	96.842.113,45		96.842.113,45
Siniestralidad (Siniestros Incurridos)				
Importe bruto	R1610	27.545.003,88		27.545.003,88
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	10.313.704,09		10.313.704,09
Importe neto	R1700	17.231.299,79		17.231.299,79
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00		0,00
Importe neto	R1800	0,00		0,00
Gastos técnicos	R1900	57.350.161,19		57.350.161,19
Otros gastos	R2500			0,00
Total gastos	R2600			57.350.161,19



F.4 Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017
Página 1

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA					
		Seguros con participación en beneficios		Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
		00020	00030	00040	00050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	5,05		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a los SPIT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (reaseguro SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate					
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0300	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad					
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por crecimiento					
Provisiones técnicas sin ajuste por crecimiento ni otras medidas transitorias	R0330	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por crecimiento					
Provisiones técnicas sin ajuste por crecimiento ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por crecimiento					
Provisiones técnicas sin ajuste por crecimiento ni otras medidas transitorias	R0350	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por crecimiento					
Provisiones técnicas sin ajuste por crecimiento ni otras medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

8

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017
Página 2

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(* Fuentes primarias de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintos de las obligaciones de seguro de enfermedad)]		Otro seguro de vida		Rentas... (*)
		Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	
		C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a los RPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030		-193.873.721,50	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		7.852.808,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		7.852.808,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		7.852.808,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		-201.436.519,50	0,00
Margen de riesgo	R0100	37.105.784,50		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	-138.465.937,00		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0210	-145.328.765,00		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			0,00
Prestaciones discretionales futuras	R0250			0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00



PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		00100	Seguro con participación en beneficios		Otro seguro de vida
			00110	S. vinculado a índices y fondos	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0.00	0.00	0.00	0.00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a los PPTT en su conjunto	R0020	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0.00	0.00	0.00	0.00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0.00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050	0.00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0.00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0.00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0.00	0.00		0.00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0.00			
Margen de riesgo	R0100	0.00	0.00	0.00	0.00
Importes de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0.00			
Mejor estimación	R0120	0.00			
Margen de riesgo	R0130	0.00			
Total Provisiones técnicas	R0140	0.00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0.00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0.00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0.00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0.00			
Otras entradas de caja	R0280	0.00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0.00			
Valor de rescate	R0300	0.00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0.00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0.00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0.00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0.00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0.00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0.00			

8

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017

Página 4

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*) Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintos de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0340	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		-195.673.711,90
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		7.862.808,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		7.862.808,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	7.862.808,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		-201.436.819,90
Margen de riesgo	R0100	0,00	57.106.754,90
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		-136.466.957,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	-144.329.765,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA				
II) (Ventajas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a subsecciones de seguro de enfermedad)	Seguros de enfermedad (seguro directo)			Puntaje (*)
	00160	00170	00180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (reaseguro SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0110			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discretionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

8

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) CO200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) CO210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PFTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0350		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		



18



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Página 1 (Continuación)
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
	03030	03030	03040	03050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	03030	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	03030	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	03030	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	03030	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	03030	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	03030	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	03030	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	03030	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	03030	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	03030	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones				
Mejor estimación sujeta a medida transitoria sobre el tipo de interés				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	03030	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	03030	0,00	0,00	0,00

8

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017



2016

ROMUNSA, S.A. SANTANDER VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Página 2
Código 3907

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguros directos y reaseguro proporcional actuado			Seguro de incendio y robo (diferencia con general)
	Otros seguros de vehículos terrestres	Seguro incendio de rotación y en transporte	Seguro de incendio y robo (diferencia con general)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	62.303			
Seguro directo	62.303			
Reaseguro proporcional actuado	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas, a las excepciones técnicas calculadas como un todo	62.303			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas	62.303			
Impuesto técnico - IVA	62.303			
Impuesto técnico - Seguro directo	62.303			
Impuesto técnico - Compañías de reaseguro/entidades actuadas	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Provisiones recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Provisiones recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Mejor estimación más el margen de riesgo	62.303			
Total - IVA	62.303			
Impuesto técnico - Seguro directo	62.303			
Impuesto técnico - Compañías de reaseguro/entidades actuadas	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Provisiones recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Impuesto técnico - Seguro directo	62.303			
Impuesto técnico - Compañías de reaseguro/entidades actuadas	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Mejor estimación más el margen de riesgo	62.303			
Total de mejor estimación - IVA	62.303			
Total de mejor estimación - IVA	62.303			
Margen de riesgo	62.303			
Importe de la mejor estimación sobre las provisiones técnicas	62.303			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	62.303			
Seguro directo	62.303			
Margen de riesgo	62.303			
Provisiones técnicas - Importe total	62.303			
Provisiones técnicas - Seguro directo	62.303			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de garantías técnicas	62.303			
Provisiones técnicas menos provisiones recuperables de reaseguro/entidades con comoparticipación y reaseguro limitado - Importe total	62.303			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro mantenido de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
	00060	00070	00080	00090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480			
	R0490			

8



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Página 3
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguros directos y reaseguro probabilidad accidentado		
	Seguro de caso y seguro de daños jurídica	Seguro de asistencia jurídica	Provisiones técnicas diversas
Provisiones técnicas calculadas sobre los datos			
Seguro de caso	22249		10136
Seguro de daños	24220		
Seguro de asistencia jurídica	21230		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte asegurada. Las provisiones técnicas calculadas sobre los datos	67699		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el importe de riesgo			
Mejor estimación			
Provisiones para primas	22249		
Importe de caso - total	24220		
Importe de caso - seguro directo	22249		
Importe de caso - reaseguro/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	2000		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	22249		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	24220		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	21230		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		
Mejor estimación sobre los datos	22400		
Provisiones para siniestros			
Total - importe	21230		
Importe de caso - seguro directo	21230		
Importe de caso - comitidos de reaseguro/cedentes	21230		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	21230		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	22249		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	24220		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	21230		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		
Mejor estimación sobre los datos	22400		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		
Total de mejor estimación - caso	22400		
Total de mejor estimación - caso	22400		
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas			
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22249		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	24220		
Importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	21230		
Total de importes recuperables de reaseguros/cedentes con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		
Provisiones técnicas - importe total	22400		
Provisiones técnicas - importe total	22400		
Provisiones técnicas - importe total	22400		
Total de provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	22400		

18



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Página 3 (Continuación)
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				Pérdidas pecunias diversas
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	C0130	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

12



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Página 8 (Continuación)
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida					TOTAL
	20 no proporcional de enfermedad	20 no proporcional de responsabilidad civil por daños	20 no proporcional de mantenimiento de aviación y transporte	20 no proporcional de daños a los bienes	01170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneos)	00140	00150	00160	00170	00180	
Provisiones sobre primas - Número total de grupos de riesgo homogéneos:	R0350					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto):	R0360					
Salidas de caja:						
Primas futuras	R0370					0.00
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0380					0.00
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					0.00
Otras salidas de caja (incl. los importes acumulados por salvamentos o subrogaciones)	R0400					0.00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja:						
Primas futuras	R0410					0.00
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0420					0.00
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0.00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos o subrogaciones)	R0440					0.00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0450					0.0000
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0.00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0470					0.00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480					0.00
	R0490					0.00

20



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

Ejercicio 2017
Página 1.1

F.6 Sinistros pagados brutos

ASURSA S.A. SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio: Seguros de gastos médicos (seguro directo y resseguro proporcional aceptado)

Año de accidente/suscripción: Año del accidente [AV]

Moneda: X0

Conversion de moneda: MONEDA DE REFERENCIA

Año	Año de evaluación										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N-1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	25.455.45										

h



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017

Página 1.2 (Continuación)

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio: Seguro de gastos médicos (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)
 Año de accidente/suscripción: Año del accidente (AY)
 Moneda: XG
 Conversión de moneda: Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 y +
	C0110	C0110	C0140	C0150	C0160
Anteriores					
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	25.455,46	25.455,46	25.455,46	25.455,46	25.455,46
Total	25.455,46	25.455,46	25.455,46	25.455,46	25.455,46

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C0170	C0180
Anteriores	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00
N-1	0,00	0,00
N	25.455,46	25.455,46
Total	25.455,46	25.455,46

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Antesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Linea de negocio: Seguros de gastos médicos [estudio directo y [estudio adicional asistido]

Año de accidente / suscripción: Año del accidente (A1)

Moneda: X0

Conversion de moneda: Moneda de referencia

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio: Seguros de gastos médicos (seguro directo y resguardo proporcional aceptado)
 Año de accidente/suscripción: Año del accidente [A1]
 Moneda: X0
 Conversión de moneda: Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 B +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	0,00
Total	0,00

ve



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

F.7 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

NOMBRE: **SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Ejercicio 2017

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (efecto gradual)							Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
		Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Sin ajuste por distribución y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en caso	Sin ajuste por crecimiento de las medidas transitorias	Impacto del ajuste por crecimiento fijado en caso	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	
Previsiones técnicas	00000	00000	00000	00000	00000	00000	00000	00000	00000
R0010	115.024.456,97	115.024.456,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0020	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0030	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios regulados sobre el nivel de ajuste a ajuste por crecimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
R0050	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
Nivel 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
R0060	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
R0070	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
Capital mínimo obligatorio	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00
R0080	219.883.724,00	219.883.724,00	0,00	0,00	219.883.724,00	0,00	219.883.724,00	0,00	0,00

1



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

F.8 Fondos propios

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017
Página 1

FONDOS PROPIOS						
Fondos propios básicos	Total C0010	Nivel 1 No restringido C0020	Nivel 1 Restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050	
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	10.800.000,00	10.800.000,00		0,00		
Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00		0,00		
Fondo mutual inicial	0,00	0,00		0,00		
Cuentas mutuales subordinadas	0,00	0,00	0,00			
Fondos excedentarios	0,00	0,00			0,00	
Acciones preferentes	0,00		0,00			
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00		0,00			
Reserva de reconciliación	0,00		0,00			
Pasivos subordinados	209.063.774,00	209.063.774,00				
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00		0,00			
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00					
Fondos propios de los estados financieros que no debían representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisficieron los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no debían representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisficieron los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00					
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total fondos propios básicos después de ajustes	219.863.774,00	219.863.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Carteras de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras carteras de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonios futuros exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonios futuros exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios disponibles y admisibles	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	219.883.774,00	219.883.774,00	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	219.883.774,00	219.883.774,00	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	219.883.774,00	219.883.774,00	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	219.883.774,00	219.883.774,00	0,00	0,00	0,00
CSO	119.439.902,36				
CMO	29.847.475,59				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	1,85				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	7,44				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C.0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R.0700	219.883.774,00
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R.0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R.0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R.0730	10.800.000,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R.0740	0,00
Total reserva de conciliación	R.0760	209.083.774,00

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C.0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R.0770	244.281.495,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R.0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R.0790	244.281.495,00

2



VIDA

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

F.9 Capital de solvencia obligatorio

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio: 2017

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para compañías que emplean la fórmula estándar

	Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDI y CSAC
Capital de Intencionalidad	15.266.420,52	15.543.420,50	0,00
Riesgo de incumplimiento de contratos	930.400,93	930.400,93	0,00
Riesgo de suspensión de seguro de vida	143.736,740,81	143.736,740,81	0,00
Riesgo de suspensión de seguros de salud	1.281.260,31	1.281.260,31	0,00
Riesgo de suspensión de seguros distintos del seguro de vida	0,00	0,00	0,00
Diversificación	-15.429.346,65	-15.429.346,65	0,00
Suavce del incumplimiento intencional	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio bruto	132.647.109,91	132.647.109,91	0,00

	Importe
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDI/CSAC	0,00
Riesgo operacional	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de las STPT	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	0,00
Requerimiento de capital para entidades desahucadas de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 16/2013, de 11 de mayo	0,00
Capital de Solvencia Obligatoria según la edición de capital	0,00
Adición de capital	0,00
Capital de Solvencia Obligatoria	132.647.109,91

	Importe
Requisito de capital para el riesgo del subestable de riesgo variable por duraciones	0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	0,00
Importe total CSO nacional para los FDI	0,00
Importe total CSO nacional para los CSAC	0,00
Diversificación por la agregación de FDI y CSAC bajo el artículo 30A	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDI y CSAC	0,00
Reservas discrecionales futuras netas	0,00

F.10 Capital mínimo obligatorio

NOMBRE..... SANTANDER VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017
Página 1

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO), ENTIDADES DE SEGUROS MIXTAS

	Componentes del CMO		Información general			
	Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
	Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Mejor estimación de reservas más provisiones calculadas en su conjunto	Primas suscritas netas	Mejor estimación de reservas más provisiones calculadas en su conjunto	Primas suscritas netas
	Resultado CMO (M.L.)	Resultado CMO (M.L.)	C0030	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida		0,00				
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	32.128,95		530.909,34	152.665,32	0,00	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniaras diversas y su reaseguro proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional			0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños			0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte			0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes			0,00	0,00	0,00	0,00

8

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017



9166

NOMBRE: SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ejercicio 2017
Página 2

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros nativas:

	Componentes del CMO			Información general		
	Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Actividades de seguro de vida	Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Actividades de seguros de vida
	Resultado CMO (A.6)	Resultado CMO (A.7)	Mejor estimación de provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo	Mejor estimación de provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	00079	00089	00090	00100	00101	00102
Componente de la fórmula Inhesf para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	13.506.759,11	0,00				
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas			0,00		0,00	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras			0,00		0,00	
Obligaciones de "index-linkes" y "unit-linked"			0,00		0,00	
Otras obligaciones de (re)seguro vida			-201.486.619,63		0,00	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (re)seguro de vida				19.295.370.164,00		0,00

	Calculo global
Capital Mínimo Obligatorio lineal	18.536.899,06
Capital de Solvencia Obligatorio	118.169.907,96
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	53.155.456,00
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	29.547.475,50
Capital Mínimo Obligatorio combinado	29.547.475,50
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	3.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	29.547.475,50

	Calculo nacional
Capital Mínimo Obligatorio lineal nacional	32.126,96
Capital de Solvencia Obligatorio nacional, excluida la edición de capital	118.169.907,96
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	53.155.456,00
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	29.547.475,50
Capital Mínimo Obligatorio combinado nacional	29.547.475,50
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio nacional	3.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio Nacional	29.547.475,50

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017



VIDA

Ejercicio 2017
Página 3

NOMBRE..... SANTANDER VIDA, DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

	Actividades de seguro distinto del seguro de vida		Actividades de seguro de vida	
	Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020	Obligaciones Seguros de Decesos Y0030	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0040
Otras obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad				
<small>(Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto)</small>				

1



VIDA

Diligencia

Yo, D. Oscar Merino Feijóo, en condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A., NIF número A86588068 (en adelante, la Entidad), con cargo vigente,

CERTIFICO que según el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 4 de mayo de 2018, el Consejo de Administración ha adoptado el ACUERDO de aprobar el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio 2017 y que consta de 87 hojas, incluyendo la portada y el índice, adjunto al presente certificado.

En Madrid, a 4 de mayo de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Oscar Merino Feijóo", written over a horizontal line.

D. Oscar Merino Feijóo

